

MARZO DE 1922

# LA ESCUELA COSTARRICENSE



APARTADO DE CORREOS No. 455  
SAN JOSE, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

LA ESCUELA  
COSTARRICENSE

**Fausto Coto M.**  
Director

SAN JOSE, C. R.  
Apartado 455

---

---

Los maestros que deseen recibir esta publicación, se servirán autorizar al Inspector de su Circuito para que del giro mensual se tome la cuota respectiva: ₡ 0.50.

Las otras personas que deseen obtener la revista, se servirán solicitarla directamente a esta Dirección, o a los Inspectores de Escuelas. Los números deben pagarse al contado.

Este número vale ₡ 2.00.

Para el exterior \$ 0.50.

---

---



# ORACION DE LA MAESTRA

Señor, Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe, que lleve el nombre de maestra, que Tú llevaste por la tierra.

Dame el amor único de mi escuela; que ni la quemadura de la Belleza sea capaz de robarle mi ternura de todos los momentos.

Señor, hazme largo el fervor y pasajero el desencanto. Arranca de mí este impuro deseo de justicia hacia mi faena, que aun me turba, la mezquina insinuación de protesta que todavía sube de mí, cuando me hieren. Que no me duela la incompreensión ni me entristezca el olvido de las que enseñé.

Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de mis carnes. Dame

que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto, y que te deje en ella clavada mi más penetrante melodía, para cuando mis labios no canten más.

Muéstrame posible tu evangelio en mi tiempo, para que no renuncie a la batalla de cada día y de cada hora por él.

Pon en mi escuela democrática algo de lo que se cernía sobre Tí y tu corro de niños descalzos una tarde de Palestina.

Hazme fuerte aun en mi desvalimiento de mujer, y de mujer pobre por añadidura, hazme despreciadora de todo poder que no sea puro, de toda presión que no sea la de tu voluntad

ardiente sobre mi vida. ¡Acompáñame, sostenme! Muchas veces no podré tener sino a Tí a mi lado. Cuando mi doctrina sea más casta y más quemante de verdad, me quedaré sin los mundanos; pero Tú me oprimirás con todo tu corazón, el que supo harto de soledad y desamparo. Haz que

no busque sino en tu mirada las dulzuras de las aprobaciones.

Dame sencillez y dame profundidad, líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mi pecho con heridas, al entrar cada mañana a mi escuela, que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis mezquinos dolores de cada hora.

Aligérame la mano en el castigo y suavízame la más en la caricia. Que reprenda con dolor para saber que he corregido amando.

Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. Le envuelva la llama de mi entusiasmo su aspecto pobre, su sala desnuda y mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las escuelas ricas.

Y, por fin, recuérdame desde tu imagen de Guido Rení, que enseñar y amar intensamente sobre la tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos en el costado quemante de amor.



GABRIELA MISTRAL



Esta fotografía, tomada en la Hacienda Curú (Guanacaste) de propiedad de don Cecilio Nieto, representa un trapiche rudimentario de los que se usaban en tiempos remotos y aún se usan en lugares apartados del país. En un árbol vivo se introduce una tabla, horizontalmente, con un canal a lo largo; sobre ella, y de modo que pueda subir y bajar, un madero cilíndrico y resistente. La caña, puesta sobre la tabla, es comprimida por el madero y el jugo corre a lo largo del canal en cuyo extremo se recoge.



# LA ESCUELA COSTARRICENSE

AÑO II

MARZO DE 1922

Nº 1

## NOTA EDITORIAL - - - -

Nuestra primera palabra es para saludar, cordialmente, al Magisterio Nacional; para formular votos, fervorosos, porque, con el nuevo año, se inicie una época propicia a sus nobles gestiones, en camino de conquistar, por encima de todas las incomprensiones y todas las mezquindades, LA CONSIDERACION EFECTIVA A QUE TIENE DERECHO LA TRASCENDENCIA DE SU OBRA, de puro corazón. Y al decir así, nuestro pensamiento se torna risueño y fuerte, porque aquella conquista beneficiará al niño, — florecencia vigorosa de los pueblos, — y redimirá con él, SOLO CON EL, el porvenir de la República. Y es que volvemos a lo activo de nuestras labores, resueltos a centrar en el niño todas las energías de la nación: que las patrias que en torno del niño se mueven y por él se desvelan y batallan, — como los sembradores que en torno de la simiente puesta con fé en el surco oran al par que sudan, — tienen que cosechar, indefectiblemente, abundancia y bienestar, aspiración del hombre en todos los tiempos.

A nuestro llamamiento de Noviembre, vinieron, conforme lo esperábamos, muchas y hermosas respuestas, que señalan, — desde un punto prominente de la vida nacional, — a donde ha de orientarse el esfuerzo colectivo para asegurar un porvenir venturoso a la República. Y si alguna vez nós hemos dedicado con verdadero entusiasmo al periódico, es ahora que tenemos en nuestras manos, palpitante y sugestiva, la vida de la patria, por obra del Magisterio. Pedíamos problemas de educación y soluciones posibles, y vinieron, hechas rico tesoro para quienes tienen la obligación de aprovecharlas, sugerencias sin cuento.

Han dicho los maestros, — sobre todo los del campo, a quienes cada vez sentimos que amamos más, por la devoción con que se consagran al niño, por su amor al trabajo, por la pureza de sus intenciones, por su modestia sabia, — cuánto falta por hacer por

el niño costarricense, qué angustias padece nuestra educación, en medio de qué miserias y qué incomprendiones se desarrolla su obra, en qué abismos de olvido e indiferencia están sumidas las aulas de cuyo seno todos reclaman y reclaman y reclaman siempre, el tipo ideal del ciudadano que fortalezca al país. Y conste, para abono de los maestros, que ninguna de las respuestas trae defensa de intereses personales, que cuanto ellas piden, es, **PARA EL NIÑO A QUE SIRVEN.**

Corresponde ahora **A TODOS**, darles la importancia que merecen, aprovecharlas, **HACER**: a las gentes de gobierno, a las autoridades escolares, a los padres de familia, a los hombres ilustres o tenidos por tales, de cuyas palabras está suspensa la opinión pública. Si la indiferencia dá en tierra con estas declaraciones y por encima de ellas deja que sopla, royéndolas, el tiempo, que no se inculpe más a la escuela de la aparente ineficacia de su obra y que no se pida más al maestro hombres que beneficien: la escuela es sólo un factor, y si atendiendo a sus demandas puede ser matriz de todo progreso, halla en el abandono su sepulcro más cercano.

Hay que trabajar porque en el país nazca **LA CONCIENCIA DE LA EDUCACION**; con lo que queremos decir, que haya en todos los organismos sociales, constante y firme la disposición de respaldar la obra de la educación, que se realiza, así en las aulas como en el hogar, en el taller como en la prensa, en el púlpito como en el teatro, en la calle como en el campo. **TODO ES EDUCACION EN LA VIDA COLECTIVA**: y si construye el maestro una torre de marfil en cada corazón, afuera la deshace, casualmente, la mala prensa, la desorganización del taller, el padre imbécil, la atracción del teatro. Mientras no se llegue a **DARLO TODO POR LA EDUCACION**, los anhelos de la escuela y el esfuerzo del Estado, serán simientes arrojadas al desierto. El insigne escritor Ingenieros lo afirma en la carta con que nos honra: **"SOLO DE LA EDUCACION CABE ESPERAR LA REGENERACION MORAL DE LA HUMANIDAD"**.

Necesitamos aniquilar en el país muchos vicios; matar avaricias tremendas, detener la creciente ola de lujo con que nuestras mujeres están envenenando, torpemente, el alma nacional, al hacerle así, ambiente al robo y a la prostitución, sus satélites inevitables. Necesitamos que vuelvan los tiempos del respeto a las leyes, de la obediencia a las autoridades honradas, de la fé en la Justicia y del amor al trabajo. Y sólo a lo largo de una educación eficiente, tras la obra tenaz del maestro, podrán contar las sociedades de



mañana con mejores costumbres y mejores hombres. Pero es necesario para llegar hasta esos resultados, que se apoye a la escuela, que se crea en el maestro, que se dignifique su obra. Es ridículo el decir de los miopes de que "la escuela cuesta mucho dinero y exige mucho", porque si cuesta mucho y exige mucho, es para producir mucho, **SI SE LE DA TODO.**

Que "la educación es el primer negocio del Estado" lo comprenden y lo han comprendido muchos hombres públicos: sólo que a menudo falta valor para irse con tal bandera en alto, porque ello implica el sacrificio de intereses ruines a los cuales conviene otra situación para vivir en paz. Mas no han de ser iguales todos los hombres ni todos los tiempos; y tal reflexión fortifica el optimismo de nuestro espíritu: cada día se acentuará más **LA PREOCUPACION DEL NIÑO**, los ciudadanos llegarán a centrar en las aulas sus mejores devociones. Para ello deben trabajar los maestros sin desmayo, y continuar exigiendo y reclamando, siempre en nombre del niño y para el niño.

Es oportuno recordar aquí las palabras del profesor Tovar en una de las escuelas de la capital, en setiembre de 1919, cuando la escuela acababa de demostrar, por el esfuerzo de unas pocas maestras y el de unos centenares de estudiantes, de cuánto era capaz en las horas de mayor congoja, en las horas de los héroes:

**"El problema nuestro actual es el de saber COMO HACER DEL PADRE DE FAMILIA O DEL CIUDADANO, UN COLABORADOR ACTIVO E INTELIGENTE Y DEVOTO EN LA OBRA DE LA ESCUELA PUBLICA, AL LADO DEL MAESTRO Y AL LADO DE LAS AUTORIDADES OFICIALES.**

Esta es una forma de hacerse sentir un principio de política propio de la democracia: la de que el ciudadano gobierne su propia república, no precisamente desde las magistraturas, **SINO DESDE EL LUGAR QUE EL OCUPE EN LA SOCIEDAD EN QUE VIVE; ES DECIR, MAS CONCIENCIA EN EL CIUDADANO DE QUE EL ES UN FACTOR ACTIVO EN LA VIDA DE SU PAIS,** y una participación suya más en los intereses sociales de su nación.

"La escuela es, en mi concepto, **LA INSTITUCION EMINENTE DEL ESTADO**, la institución orgánica del Estado o en una palabra: la expresión del Estado. El gobierno, en sí mismo, tiene muchas preocupaciones grandes y pequeñas, pero todas ellas transitorias. Mientras que la escuela tiene a su cuidado una preocupación única y preferente: la de **CONSTITUIR EL ESPIRITU NA-**



**CIONAL.** Y esta es obra no digamos eterna, pero sí perpetua. El gobierno es un juego de los hombres movidos casi siempre por su egoísmo y así, es hasta un juego de maldad. **LA ESCUELA ES AJENA A ESTE MAL. Y EN SU OBRA, LOS HOMBRES NO PUEDEN PONER MAS QUE SU CORAZON Y SU VIRTUD. LAS REPUBLICAS PROGRESAN EFECTIVAMENTE CUANDO LAS ESCUELAS SE LLENAN DEL ESPIRITU DE UNA CIVILIZACION GENEROSA Y BENIGNA.** Y no importa que las repúblicas se desordenen por la acción inicua de los hombres que gobiernan, que si en ella, si en algún rincón oscuro de ella, hay **UNA ESCUELA QUE TRABAJE HONRADAMENTE**, un día, tarde o temprano, **LA ESCUELA SALVARA A LA REPUBLICA POR SU ACCION PERSESTENTE Y SALUDABLE EN LA CONCIENCIA DE LA REPUBLICA.**

Y también, por un hecho evidente y puro: porque la vida de un hombre no tiene más que un sentido supremo: educación. Porque no hay en ella más que un interés cierto, el de su educación; porque todas las cosas que rodean al hombre no le hacen otro servicio que el de invitarle a la revelación solemne de su conciencia: el hombre es un gran mundo oscuro que surge por la fuerza de las ideas a la iluminación de su destino o de sus destinos.

La sociedad es una de tantas oportunidades que se ofrecen al hombre para esta obra magnífica suya de su espíritu. La sociedad no debe concebirse sino como eso para que salga de ella todo el bien posible, para que en ella encuentre el hombre ocasiones fáciles y campo propicio al desarrollo de su grande alma. Esto parece doctrina abstracta, y es, sin embargo, realidad positiva: **PORQUE LO UNICO QUE ES CIERTO ES EL BIEN QUE HACEMOS CON ANIMO DE JUSTICIA** o el bien que nos hacemos cuando procuramos el desenvolvimiento de nuestra individualidad para hacer de ella un factor fecundo en el trabajo social.

Por eso, yo sí creo en la democracia, no como simple organización política, sino como una organización ideal de la sociedad; pero es porque en ella, hay **OBRA DE COOPERACION Y DE SIMPATIA DE TODOS SUS MIEMBROS PARA REALIZAR LOS FINES DE LA REPUBLICA**, y porque en ella el individuo crece con la conciencia de su propia fuerza. De ahí también que la escuela educativa sea la institución natural de la democracia y de ahí, asimismo, el interés presente en el mundo, de reducirle a la escuela su valor puramente oficial para atribuirle un carácter social efectivo, y el de **LLEVAR AL CIUDADANO A LA ESCUELA PARA QUE**



**PARTICIPE DE LAS PREOCUPACIONES DE ESTA, PARA QUE SE ALIMENTE DE SU ESPIRITU Y PARA QUE VEA EN LA ESCUELA ALGO SUYO INTIMO DE SU ESPIRITU.**

Esto que va realizando la escuela, será un día hábito en las actividades diversas de la vida nacional: el ciudadano administrará su república por haber llegado a la comprensión cierta de que todo lo de la república es bien de todos y de él mismo. Ahora es el gobierno el que dirige y fomenta las actividades nacionales de un modo exclusivo y de ahí el fracaso de todos sus afanes, esto es: de la ninguna cooperación del individuo en la obra común del Estado; por ejemplo: NINGUN GOBIERNO RESOLVERA EL PROBLEMA AGRICOLA DE LA NACION POR SI MISMO; NINGUN GOBIERNO LOGRARA IMPULSAR LAS FUERZAS INDUSTRIALES DEL PAIS CON SIMPLES FORMAS LEGISLATIVAS; NINGUN GOBIERNO LE DARA AL TRABAJADOR UNA RED DE CAMINOS EXCELENTE; si para esto y para aquello NO ENCUENTRA EN EL CIUDADANO UN ELEMENTO DE COLABORACION. Y todos esos problemas a que acabo de referirme son, más que problemas de administración, problemas sociales

La sociedad es grande obra de hacer el bien a los hombres, y no un bien místico, sino un bien real y humano: de que el trabajador trabaje y aproveche su salario; de que el industrial prospere en su industria; de que el que siembra recoja en paz noble su cosecha; de que el comerciante ejerza sin temores su comercio; de que el intelectual no sufra vergüenza y de que no haya nada de todo aquello que favorece a la humanidad que sea escaso o estéril.

**POR ESO, MUCHA ESCUELA, MUCHA ESCUELA.** Y la escuela como una institución social y hasta como un asunto propio del ciudadano. **EL CIUDADANO DEBE COMPRENDER QUE TODOS LOS PROBLEMAS QUE SE PROPONE LA ESCUELA, SON PROBLEMAS SUYOS O DE SU CASA,** y debe comprender algo mejor aún: que los problemas suyos y los de su casa pueden ser llevados a la escuela para su resolución. La escuela debe ser el hogar de la ciudadanía, **NO UNA CASA DE ENSEÑANZA PARA EL NIÑO, SINO LUGAR DE DISCUSION Y DE CULTURA PARA EL PADRE.**

Estas dos preguntas aún no han sido resueltas o al menos contestadas entre nosotros: ¿cómo interviene la escuela en la vida social de la república? y ¿cómo interviene el ciudadano en la obra social de la escuela?

Yo no pienso ni quiero pensar en la escuela, en cuyos bancos



humildes, dentro de aulas oscuras y frente a un hombre, escribía mis lecciones de gramática. YO CONCIBO LA ESCUELA COMO UNA GRANDE ACTIVIDAD PUBLICA, QUE TRABAJA EFICAZMENTE POR EL BIEN PUBLICO, Y QUE A LOS INTERESES SOCIALES LES DA FUERZA Y APOYO EN LA CONCIENCIA DE LOS NIÑOS Y EN EL ESPIRITU DE LOS HOMBRES. Toda esta República ideal a que nosotros aspiramos, no es un sueño lírico de Platón, es un hecho que guarda el porvenir en su seno y QUE LO HARA EFECTIVO LA ESCUELA LABRANDO EN EL ESPIRITU NACIONAL.

Yo comprendo que esto implique una revolución total de la naturaleza y de las condiciones de la escuela. Pero EL MUNDO EXIGE NUEVAS FORMAS PARA SUS NUEVAS ASPIRACIONES. Hay que partir ante todo del hecho de que LA CULTURA ES LA SUSTANCIA DE LA DEMOCRACIA Y QUE LA CIUDADANIA ES LA VIRTUD DE LA REPUBLICA Y DE QUE DEBE SER FOMENTADA AQUELLA INTENSAMENTE Y CULTIVADA ESTA CON DEVOCION PROFUNDA.

En cuanto a las relaciones entre el ciudadano y la escuela, la cuestión es fácil formularla en esta forma: la escuela necesita la presencia del ciudadano en ella, de su colaboración mental y activa, y el ciudadano necesita de la escuela, porque ésta es un elemento de la opinión pública y acaso de los mejores, y es o PUEDE LLEGAR A SER, COMO UN LUGAR DE DEFENSA DE TODO AQUELLO QUE POSEE DE BUENO EL PAIS EN LAS HORAS CRUELES EN QUE LA REPUBLICA VE DESINTEGRARSE SUS FUERZAS MORALES Y PERDERSE SUS VIRTUDES. Al ciudadano le conviene saber que la escuela se afirma en la devoción que él sienta por ella, en el respeto que él tenga por ella, en el apoyo q' él le preste a ella, para asegurarse de que la escuela defenderá en sus hijos los intereses justos de la nación. Hay una relación de intereses entre la escuela y el ciudadano, que es, a la larga, un interés común, el del bien público. Al uno le conviene que la escuela sea algo real y fecundo y a la escuela le conviene que el ciudadano también sea algo real y consciente.

La sociedad es un trabajo lento de variado éxito por conquistar virtudes que hagan digna la vida del hombre: los puestos de combate del ciudadano son su hogar, por una parte; el campo donde trabaja, aun el templo donde se purifica, la prensa donde discute, la asamblea pública; PERO POR ENCIMA DE TODO, LA ESCUELA. Es más aún, la sociedad vive bajo la amenaza y la acción de



grandes males: de este gran mal político que nos devora, del gran mal de la ignorancia que nos humilla, del gran mal del placer que nos rebaja, del gran mal del egoísmo que nos mata. **PARA DEFENDERNOS CONTRA TODO ESTO, EL CIUDADANO SE ESCUDA EN SU HOGAR NOBLE O EN SU ESCUELA ACTIVA.**

Por un mero principio de defensa social la escuela tiene que ser enaltecida y fortalecida por el ciudadano: **POR LO MENOS SE SALVA EL HIJO Y SE DEFIENDE EL PORVENIR.** Por lo menos hay algo que se pone frente a frente del peligro, no con vano alarde, sino por virtud firme y por obra paciente.

Si la escuela no ha llegado a ser esto que anhelamos **ES POR LA INDIFERENCIA DEL CIUDADANO, QUE LA DEJA TRABAJAR SOLA Y DEFENDERSE SOLA DE LAS FUERZAS QUE LA COMBATEN.** Y si la escuela aún no puede considerarse como un elemento social sino en una forma muy relativa, es porque el ciudadano no ha llevado a ella sus preocupaciones, ni sus anhelos, ni sus reclamos: porque no ha aprendido a tener fe en la escuela, porque está satisfecho de la obra humilde que ella hace; porque no se ha compenetrado de la idea de que **LA ESCUELA ES UNA FUERZA RENOVADORA DEL ESPIRITU PUBLICO.** Si algo le falta a la escuela no es el arte, ni la ciencia que enseña, todo lo cual puede hacerlo muy bien; **ES UN ASIEN TO FIRME EN LA VOLUNTAD Y EN LA INTELIGENCIA DEL CIUDADANO.**

En la presente hora de desilusión y de temor, no hay más que una cosa que mantiene la esperanza del hombre: la escuela. **Y ESTO ES DE TODO EL MUNDO.** Lo que ha venido a constatar la guerra europea es un hecho tremendo: **LA GRAN IGNORANCIA DEL HOMBRE.** Y mientras algunos buscan en el comercio o en la diplomacia la causa interna de esa catástrofe, **ES POSIBLE CREER QUE ELLA SE DEBA A LAS TINIEBLAS EN QUE VIVEN LAS GRANDES MASAS DEL PUEBLO,** y han vuelto los soldados a sus hogares con la preocupación magna de que **ES IMPERATIVO HACER LA ESCUELA GRANDE PARA SALVAR LA SOCIEDAD DEL HOMBRE.**

Nosotros mismos desconfiamos de mucho y creemos en poco; **PERO ES NECESARIO TENER FE, TENER FE EN EL MAESTRO, TENER FE EN EL NIÑO,** tener fe en los ideales y seguir trabajando, seguir trabajando por la salud del hombre, desde aquí de la escuela o desde donde sea posible darle a los hombres una idea y una verdad". —(De Atenas y de la Filosofía, García Monge y Cía. editores. San José. — Costa Rica).



Ahora qué más vamos a decir?

Que el Magisterio reafirmará con una actitud de estudio y de inteligencia estas corrientes. Que de la constancia y de la solidez de su obra depende que esto se realice pronto o nunca. Que si mucho cabe esperar de los Gobiernos, mucho se puede hacer abajo, si el esfuerzo encauza la opinión pública y la convierte en fuerza obediente, al servicio de altos propósitos.

Del Magisterio es esta obra y al Magisterio la entregamos con respeto para que la resguarde y la mantenga viva. He aquí el resumen de sus problemas.

### I—Preparación Técnica del Maestro

a) Es superficial porque se limita a la que las escuelas normales suministran, siempre entre congojas y variaciones de planes, porque más que a ideales, están atadas a economías, a regateos vergonzosos. Eso en el caso de Maestros Titulados. Agréguese ahora la circunstancia de haber "maestros aspirantes", "de certificado de aptitud" que en pocas semanas han resuelto el problema de su ingreso a la más delicada profesión sin el debido entrenamiento.

b) No tiene posibilidades de mejorar por varias razones:

1 Falta de esfuerzo del mismo maestro en muchos casos;  
2 Recargo indebido de trabajo (horario alterno; grados con excesivo número de alumnos; direcciones a cargo en escuelas de alguna importancia).

3 Falta de dirección (directores no preparados para el cargo, inspectores que sólo cumplen funciones administrativas, que no guían, ni aconsejan libros o procedimientos, por falta de tiempo o de preparación).

c) Ha de haber una asistencia más asidua de parte de las altas autoridades escolares, de modo que al través de folletos, conferencias o simples circulares, el maestro sienta una dirección, un plan a que ajustar sus gestiones para que su obra sea de interés nacional.

d) Ni el Estado, ni las Juntas de Educación atienden a la provisión de libros modernos para la ilustración de los maestros de lugares apartados adonde por la falta de medios rápidos de comunicación, no llega ninguna información acerca de progresos educativos y científicos.

A este respecto algunos maestros sugieren la idea de que haya un centro de información para el Magisterio, que podría ser la Dirección de la Biblioteca Nacional o la Jefatura Técnica de Enseñanza.



Sugieren también la idea de que ese **centro de información**, haga venir por cuenta del Estado, los libros, revistas y material de trabajo, que vayan conviniendo, en cantidades suficientes para venderlos a precio de costo, a los maestros que deseen progresar por ese medio.

Dicen además, que hay ciertas cuestiones, (Higiene pública, Medicina, Finanzas, etc.,) que sólo personas especialmente preparadas pueden tratar: que la Jefatura Técnica debe organizar un **plan estable de conferencias** para tal objeto.

Los horarios alternos deben desaparecer de la organización de nuestras escuelas. Vale más, dicen maestros que sirven en esa forma, un grado bien atendido en el cual se estudie y sirva bien a un grupo de niños, que dos o tres a cargo de un sólo maestro cuyo tiempo viene a repartirse homeopáticamente en un crecido número de alumnos. A esto agregan la consideración de que en los lugares en donde eso sucede son precisamente en donde hay maestros de preparación menos completa, lo que multiplica el problema.

e) La presencia de **Aspirantes** y Maestros de **Certificado Elemental**, implica un deber ineludible de asistir especialmente las escuelas en que sirven, y resulta por el contrario, que allí es a donde menos llega la atención de las autoridades del ramo. Hay en el país cientos de escuelas atendidas por aspirantes de cuyo fracaso es responsable directamente el mismo gobierno. Los inspectores deben ser en realidad **no para todas las escuelas, sino para ciertas escuelas**.

f) Los inspectores deben dar cursos completos de Metodología de los diversos ramos, a los maestros que los necesiten.

## II—Material de Enseñanza.

a) Gran parte del estancamiento de la cultura en el maestro, se debe a la falta de renovación del Material — allí en donde siquiera algo hay — .

- 1 Mapas viejos y llenos de errores aun del mismo país.
- 2 Modelos antiguos de aparatos científicos.
- 3 Ausencia total del Material.

b) El Gobierno, las Juntas de Educación y los Patronatos Escolares, deben proceder sin demora a la adquisición del **Material Moderno** que falta en la mayoría de las escuelas. La escuela pública debe renovarse permanentemente, en el más fiel paralelismo con las actividades sociales, de modo que den el tipo de individuo preparado para la vida. Trabajar con material viejo es atar las generaciones a la miseria del Pasado y prepararlas para la derrota

del porvenir. El Tiempo debe encontrar a los hombres aptos para aprovecharlo con sabiduría.

Hay que renovar el material envejecido para que su uso sea de provecho. Los mapas de los países, por ejemplo, se alteran con mil sucesos políticos y hasta físicos, pero tales alteraciones no llegan a las aulas. La geografía de nuestro propio país la estamos enseñando con mapas de cuando Chiriquí era nuestro y el Canal de Panamá no se presumía con sus efectos trascendentales. Esto achata nuestra cultura y prepara un porvenir humillante y ridículo.

c) A la hora de dotar a las escuelas de Material ha de pensarse, no en lo más barato, sino en lo que más convenga. Si se trata de cuadros murales, debe seleccionarlos una persona de buen gusto y de buena preparación. Gran parte del desastre de la enseñanza del Dibujo, la Pintura y los Trabajos Manuales, se debe a la **extravagancia** de los modelos que andan en las escuelas.

d) Es de imperiosa necesidad la creación de un Almacén Nacional Escolar **convenientemente organizado**, en conexión con el Centro de Información de que se habló antes, de modo que preste los servicios que debe a la educación:

1 Suministro barato de útiles escolares a **todo el mundo**. No hay razón para que las casas libreras u otros establecimientos, vendan lápices, tinta, cuadernos, textos, tiza, a precios prohibitivos, cuando ello forma parte de las funciones educativas del Estado.

2 Debe tener este Almacén Escolar sucursales en el mayor número de lugares, de modo que sus beneficios se extiendan por todo el país. Las mismas Inspecciones o las Direcciones de Escuelas, podrían administrar esas sucursales. El ideal sería que en cada escuela pudieran adquirir los escolares sus útiles a precios bajos. Este dato: un cuaderno de 30 hojas ha valido en las casas de comercio, ₡ 0.70; ese mismo cuaderno, pedido a una casa italiana, sale costando en San José de Costa Rica, ₡ 0.38: diferencia en contra de la cultura nacional, ₡ 0.32.

3 Parte muy importante del Almacén Nacional Escolar, deben ser el **botiquín y los utensilios más indispensables para la higiene de los niños**. (Cepillos de dientes, pastas, antisépticos, etc.)

4 Parte muy importante de ese Almacén, debe ser también el suministro de ciertos materiales para las clases de Costura y Trabajos Manuales: (agujas, hilos, sierras, yeso, fibras, dedales, alfileres, clavos, etc., etc.)

e) Debe establecerse un Curso Especial de Preparación del Material Escolar para aquellos maestros cuya cultura lo necesite: por cantones o por provincias, mejor lo primero.



## III—Locales de Trabajo

a) Hay que dotar de local propio a todas las escuelas: muchas son las que se hallan instaladas en **viejas casas de habitación** que no tienen condiciones de ninguna especie para el fin a que las destinan. De otra parte, es inmoral que la escuela no tenga un local propio, que se vaya convirtiendo, por obra del maestro, en un santuario para los padres. El niño que ve su escuela instalada en local propio, mañana deseará para él una casa propia y trabajará para obtenerla y deseará después una tierra propia y será así un defensor consciente de su patria. La escuela no debe preparar individuos para el inquilinato.

b) Esos locales han de reunir las mejores condiciones higiénicas (luz, aire, acústica, etc.) Conviene recordar que allí van a pasar los niños muchas horas de cada día, en la edad más peligrosa de la vida. Al construir las escuelas no debe pensarse en lo más barato, sino en lo más sano. Al hacer, al dotar una escuela, al pagar los servicios que ella exige, **es un sacrilegio la economía**. Quién se atreve a economizar **en perjuicio de la salud y aún de la alegría de un hijo?** El Estado ha de dar, cumpliendo una de sus funciones educativas, la primera lección de desprendimiento en bien del niño.

c) Decir hoy escuela no es decir como hace muchos años, aulas de cuatro paredes a donde concurren los niños sólo para oír lecciones muertas.

Escuela significa hoy, además de aula, talleres, campo de cultivo y campo de juegos. El niño necesita, si se le habla de las semillas, si se le predicán métodos modernos de labranza, que se le lleve al surco y allí se le convenza de lo que se le dice. Aparte de que la vida actual del país reclama una gran propaganda por el cultivo de la tierra que viene a ser amor al suelo, fuente de virtudes. Millares de perversiones y vicios desaparecerán del país el día en que sus hombres pasen removiendo la tierra las horas que hoy entregan a la taberna, al garito, al corrillo de la esquina, al mal periódico o al cine. Y esto puede ser fruto de la escuela, cuando se la dote de campos en donde los pequeños hombres aprendan a querer la tierra como quieren a su madre, a su hermano, a cuanto *es suyo*. Y así, surgirán los buenos ciudadanos, los hombres honestos que, por amor al suelo en que nacieron, todo lo sacrifican y se vuelven incapaces de ser malos individuos, malos hermanos, malos padres. Y eso, es grandeza nacional como éxito de una educación hecha a base de amor al niño.

Y qué decir de los campos de juegos? Si se piensa en que la vida del niño es movimiento constante, que su desarrollo, de los 6 a los 12 años y medio sobre todo, (Kraght) exige muchas oportunidades de ejercicio físico, justo sería pedir campos de juegos bien acondicionados para las escuelas; pero como se ha de replicar, por el concepto que de estas cosas se tiene en el país, que eso es un lujo que **puede economizarse**, los maestros se limitan a señalar la conveniencia de que haya en cada escuela, por lo menos un patio, lo más grande que se pueda, eso sí, en donde los niños se muevan sin grandes riesgos. Escuelas hay, en las capitales de provincia sobre todo, instaladas en casas de alto, sin patio, sin aire, sin luz. En los recreos, van los niños, que están entre los 7 y los 12 años, a apiñarse en un corredor estrecho, tristes, fastidiados, después de una clase de 35 o 40 minutos de quietud en bancos duros.

d) Las escuelas no deben situarse en cualquier parte. Si se escoge el local, debe escogerse también la vecindad, el barrio, etc. Escuelas en calles de tráfico, en donde el paso de tranvías y coches, entorpece a cada momento el trabajo, maltratan al niño doblemente y no realizan la labor que les corresponde. Conviene tener en cuenta, además, la calidad de las gentes que rodean las escuelas: a este respecto hay mucho que desear.

#### IV—Juntas de Educación

Buen paso fué la reforma que a la organización de las Juntas se le hizo el año anterior, precisamente con motivo de publicaciones hechas en "La Escuela Costarricense". Con esa reforma desapareció en parte el peligro de que intereses ajenos a la escuela y enemigos de la cultura popular, pesaran en el ánimo de los electores.

Sin embargo, las Juntas siguen siendo deficientes y, por deficientes, funestas. Hay excepciones.

Las Juntas de Educación suelen estar viciadas de dos modos:

a) Convirtiéndose en centros de intriga cuando la política de campanario o la simple enemistad personal apuntan hacia el maestro.

b) Viviendo en una pasividad absoluta, aun en frente de problemas serios de la educación local.

El primer vicio es más frecuente sobre todo en los lugares pequeños. Cuando las Juntas **no quieren** al maestro, emplean toda su influencia y su autoridad en entorpecerle sus labores, sin detenerse ante la convicción de que con ello se ultraja gravemente al niño y se atropella la cultura pública.



El otro vicio es propio de las grandes poblaciones y se origina más en la pereza o en la falta de tiempo para ocupaciones altruistas que en la mala fe.

Uno y otro vicio tienen un fondo común — la ignorancia —. En los pequeños poblados son a menudo miembros de la Junta individuos analfabetas, que desde luego, no son responsables de la corta proyección de su entendimiento. En los grandes centros, la falta de cultivo de esa virtud que llamaríamos "conciencia de la educación", hace que los intereses de las aulas no merezcan la asistencia debida.

Esta situación debe remediarse, pronto, ya. Es cáncer maligno, de consecuencias muy graves, que cada vez se desarrollará más.

Como remedio se aconsejan dos caminos. El primero, la cultura misma, despertando la "conciencia de la educación" por todos los medios posibles, haciendo sentir a los hombres el deber en que están de combatir la ignorancia "que los humilla". El otro consiste en **responsabilizar severamente** a los miembros de las Juntas. Porque están, como tantos servidores de cargos representativos, enfermos del mal del desprecio a sus representados, por cuyos intereses nada quieren hacer. Habría que pensar en penas muy fuertes para los malos servidores de la nación en ese aspecto, que es sin duda el más alto. Habría que pensar en una organización de las Juntas Escolares, a base de la más estricta sanción pública, de modo que respondieran a los fines para que se crearon.

Las Juntas deben ser **activas, diligentes, COMPRENSIVAS**, sabias, enérgicas, ricas y progresistas; lo contrario es una forma de traicionar a la patria oponiéndose al brillo de su porvenir. No ha de haber una sola Junta de Analfabetas: quienes lleguen a ese cargo serán siempre los ciudadanos de más clara comprensión de sus funciones sociales, capaces de generar ideales de cultura, de sentir anhelos de progreso, fuertes de alma y valientes para luchar en todo momento por el buen suceso de sus gestiones, y que así, constituyan organismos vivos para asistir al maestro, para respaldar su obra, para garantía de la escuela. De modo que además de funciones administrativas que hasta hoy cumplen en parte, como la provisión de locales, de mobiliario y de algún material, desempeñen otra más alta: **colaboradores inteligentes de la escuela**.

Las Juntas han de ser fuertes económicamente. A este respecto hay mucho que innovar; las Juntas deben percibir directamente los fondos que les corresponden y administrarlos honrada-

mente de acuerdo con las necesidades de sus jurisdicciones. Hay que ir llegando poco a poco a la **independencia de los fondos de educación**, de modo que los dineros que se destinan por la ley o por legados a la educación, no se empleen para otros fines. Se dirá que no todas las Juntas están capacitadas para esa administración de fondos, que no se puede estar seguro de la buena inversión de ellos; pero en ese caso, menos lo están para custodiar los otros más altos intereses del niño y deben sustituirse. Miembros muy importantes de las Juntas podrían ser y deberían serlo siempre los mismos maestros. Por qué no innovar? Hemos de seguir en el lamentable caso de hoy por falta de impulsos creadores, o de valor, o de resolución?

#### V — Patronatos Escolares:

Buena sustitución de las Juntas de Educación han de ser los **Patronatos Escolares** o **Juntas de Amigos de la escuela**, elegidas por los mismos maestros entre los vecinos que más celo demuestren por la buena marcha de las labores docentes.

Durante el Ministerio de García Monge esos Patronatos empezaron a ser una fuerza más, al servicio de la Educación popular. Ya hubo en muchos lugares **Patronatos** activos que tomaban en serio sus funciones y robustecían la acción de las aulas; — el maestro sintió llegar la cooperación pública y nos consta que varias escuelas, de allí obtuvieron notables ventajas —; se realizaba lo que decía el profesor Tovar, precisamente alrededor de esas cuestiones: "el ejercicio de la Democracia desde el sitio más adecuado y más duradero".

El Magisterio debiera reentusiasmarse con los Patronatos y dar así a las escuelas una energía indestructible. Cuando el maestro haya logrado acercarse tanto al padre que sus intereses se fundan — como deben estarlo en realidad —; cuando **padres y maestros movidos por el mismo noble empeño de salvar al hijo**, se hermanen sinceramente, su fuerza será decisiva en el país, y, hasta los Gobiernos, tendrán que someterse a sus disposiciones, y, — por qué no? — se realizará el amable ideal del gobierno del pueblo por los maestros, de que nos hablaba alguna vez el señor Presidente de la República en un momento de entusiasmo generoso.

Buenos vecinos siempre los hay. Gentes de bien que quieran apoyar la obra de la escuela y ser sus benefactoras, se consiguen fácilmente; — lo que hace falta es un poco de interés en el mismo Magisterio para asociarse a los padres en la tarea de la educación —. Al principio es natural que las cosas no salgan del todo al gusto de



uno; pero a la larga los sucesos se transforman y los buenos tiempos llegan.

Qué más podría querer el maestro, que un grupo de padres comprensivos para respaldo de su labor?

## VI — Medicaturas Escolares; Higiene de las escuelas

Este es un aspecto descuidado del todo en nuestro país. Ya vemos insinuarse la protesta cuando decimos del todo. Y no es que desconozcamos el hecho de que haya por allí algunos médicos que se dicen escolares, o que no sepamos que algunas escuelas asean sus pisos una vez al día con agua corriente y hasta con ceras y brillantinas. Pero apesar de ello, afirmamos que el problema de las Medicaturas Escolares y el de la Higiene de las escuelas, está no digamos por resolver: está sin plantear todavía. Basta con decir que hay miles de niños, enfermos, en lugares no muy lejanos, que no conocen a un médico; — nos decía un maestro en carta muy graciosa que alguna vez que en su barrio se anunció la visita de un médico ningún niño le fué a la escuela, porque todos se habían ido a la entrada del pueblo y subidos en los árboles más altos, aguardaban el arribo de un personaje que para ellos era fantástico.

Y qué hay por debajo de todo eso? Qué revela ese acontecimiento histórico? Que a nuestras escuelas les falta asistencia médica organizada: les falta lo principal.

Cada circuito -escolar por lo menos, así como tiene Inspector que va de escuela en escuela y alcanza a visitar siquiera una vez en el mes a cada una, debiera tener su médico, que auxiliara al maestro en ese aspecto básico de su trabajo que reside en la salud de sus alumnos, y lograra infiltrar en el pueblo, al través de los niños, buenas costumbres que mejoraran la condición sanitaria del costarricense.

Hay que insistir mucho a este respecto e invocar el apoyo de las autoridades y el de la opinión pública, "porque nuestro pueblo, que no come, que no se abriga, desconoce los más elementales principios de higiene: es un pueblo que no se baña, que ignora los inmensos beneficios del aire puro, de la luz del sol, del agua limpia; (véase en otra sección cuánto lugar hay sin cañería y sin escuela) que no sabe preparar sus alimentos, que no los sabe elegir; que no mide sus posibilidades de vida para hallar un medio propicio a su suerte. A cada paso tiene la escuela revelaciones angustiosas de miseria, de suciedad y de ignorancia, que señalan al país uno de sus más serios problemas".

Hace falta reunir fuerzas, en torno de la escuela, para la defen-



sa de la salud del pueblo. La escuela sola poco, muy poco o nada puede hacer. Hay que apoyarla, afirmar su obra.

Con respecto a esa indispensable campaña de salud urgente, mucho puede hacer el Gobierno y mucho los municipios, y mucho la Iglesia, otra fuerza que debe ponerse al servicio de la salud pública.

Médicos escolares hacen falta; y con ellos, impresión copiosa de cartillas de higiene, de preceptos higiénicos, de carteles de propaganda en este sentido. En esos casos es cuando la escuela necesita que se la apoye de veras y se la respalde; deben multiplicarse los baños públicos; no debiera existir ninguna escuela sin baños higiénicos. Hay que levantar a todo trance el nivel de salud del pueblo costarricense. Estamos viendo con indiferencia culpable multiplicarse en el país el tipo del enteco, del raquíto, del enfermo, del débil, por más que sabemos que pueblos de hombres miserables físicamente son los más propensos a la renunciación de sus libertades.

Si la clase proletaria habita hoy casas nauseabundas, desordenadas y ruinosas, de donde salen generaciones cada vez más miserables; si no existe en la masa popular la preocupación de lo bello y de lo limpio; si nuestro hombre, por los rigores de una vida indigente cada vez se aviene más con lo que tiene, malo y poco, y no siente el menor impulso de saltar hacia la conquista de lo mejor, es porque nunca ha sentido una fuerza que lo suspenda. La escuela pública puede y debe ser esa fuerza, y, por el niño, hacer del hombre de mañana un sér limpio y sano y alegre y fuerte, si conscientes de ello, apoyamos su acción, creemos en ella y la rodeamos de medios de trabajo, en vez de regatearle dineros y esfuerzos y **sobre todo fé.**

Hay que atender con más escrúpulo, o mejor dicho, con menos abandono, la salud de los niños; la de los que concurren a la escuela, la de los que se consumen, — como lámparas olvidadas — en el torbellino del trabajo prematuro, la de los que aún solicitan de la madre la savia viva de su pecho. En la ciudad y en el campo.

De la correspondencia que a este respecto nos llega, desprendemos estas sugerencias:

a) Aumentar el servicio médico escolar, intensamente. Para ello, **obtener por leyes especiales o como floescencia del amor patrio que cada uno de ellos pueda tener**, que los médicos radicados en el país, tengan a su cargo — gratuitamente porque es obra patriótica, — la atención de las escuelas, a las cuales visitarían periódicamente, con cuyos maestros establecerían relaciones cordiales para resolver sus dudas con respecto a los problemas higiénicos de sus



educandos, para impedir contagios, en fin, para sanear el **porvenir**. Con ello se lograría, entre un mundo de ventajas esta principal: la de que no hagan estudios en las aulas niños cuyas condiciones de salud íntimas, que sólo el médico puede concretar, no lo permiten; con lo que el esfuerzo del Estado y el de los maestros se concentraría en los alumnos que lo aprovecharán eficazmente. Toda esa legión de enfermos que en las aulas fracasan y hacen fracasar, desaparecería de ellas y podría seguir tratamientos adecuados para su curación: doble servicio al país.

b) Disponer lo conveniente para que a los lugares lejanos, sin médicos residentes, llegue uno **por lo menos dos veces en el año** y atienda los problemas sanitarios que la escuela le presente, de los niños y de la localidad en general.

c) Establecer el servicio de **conferencias de higiene** para padres de familia, dadas por personas preparadas solidamente. En los lugares con médicos residentes, esas conferencias—sujetas a un plan—estarían a cargo de ellos.

d) Fundación de Bibliotecas de salud, con libros, cartillas, etc., que propaguen las ideas de higiene, más necesarias, en el pueblo. Tales bibliotecas, que podrían instalarse en las escuelas o en otro lugar cómodo, serían públicas. En los lugares con biblioteca pública, se crearía esa sección.

e) Campaña de higiene por medio de hojas sueltas, dirigida por el Magisterio, de acuerdo con las necesidades locales.

f) 1. Establecer, **firmemente**, un sistema de barrido y limpieza general de las escuelas a base de principios higiénicos: actualmente, la escoba, **instrumento mortífero por excelencia**, es la última palabra en materia de aseo de las escuelas. Y, a lo largo de corredores y salas, va, en las torpes manos de porteros ignorantes o en las de los propios niños, removiendo basuras y **repartiendo pestes**, levantando las cortinas del polvo **para que entre la muerte**.

2. Atender con esmero todo lo que con aseo de las escuelas se relacione: caños, excusados, encalado, tapiz, pintura, etc.

g) Propagar los campos de juegos. Dar oportunidades para que el niño se mueva como lo necesita. La Educación Física ha de merecer una atención escrupulosa: actualmente se le concede un lugar secundario y hasta hay quienes la combaten, santo Dios! Sólo la Educación Física bien dirigida puede asegurarnos el vigor que cada vez más necesitamos. Hemos de acostumbrar a las gentes a soñar con una raza de gigantes, no de pigmeos.

h) **Fundación de Hospitales para niños**. Buscar razones con

qué justificar esta iniciativa, es ocioso. Las enfermedades de los niños, en Costa Rica, justifican ya la creación de aquel hospital. Para contribuir a su sostenimiento, por lo menos en la capital de la República, un maestro sugiere: 1, que se decrete un impuesto a los médicos, sobre las recetas que extiendan; 2, que se destine a ese fin la suma que produciría el cobro de ₡ 1.00 al año, a cada padre de familia en toda la República.

3 Que los Municipios contribuyan en proporción a sus rentas.

4 Que cada maestro suscriba ₡ 5.00 anuales.

5 Que cada Fábrica, Taller o Empresa Comercial o Agrícola, que emplee niños en sus actividades, pague por cada uno que necesite, una cuota equivalente al 10 % de lo que en el año sumen sus salarios. (Todos estos dineros serían cobrados y administrados por una Junta independiente del Gobierno.)

i) Que se fomenten las **colonias de verano** para niños enfermos y se les den garantías especiales como: libre paso en los ferrocarriles; uso libre del correo y del telégrafo; colaboración de trabajo de los obreros de Obras Públicas, y de los talleres del Gobierno o de los Municipios, etc., etc.

j) Apoyo de la Iglesia para la difusión de los principios de higiene en el pueblo.

## VI Programas

Los programas de enseñanza han venido siendo la eterna pesadilla de los maestros y la manzana de la discordia entre ellos y sus superiores. Unos, que muy extensos, que muy recargados, que difíciles de llenar; éstos que muy lacónicos, que muy vagos, que nada concretos; los otros, con ese y aquel y el otro defecto; en fin, que no hay programa bueno.

Causas? Las cartas que recibimos señalan estas:

a) Falta de armonía en la preparación de los maestros: no hay dos generaciones de maestros preparadas por un mismo sistema, lo que lleva la desorganización a las escuelas.

b) Excesivo afán de lamentación y exagerada tendencia a la violación de leyes y reglamentos en el país.

c) Falta de dirección general en la enseñanza del país, de modo que se sientan emanar las instrucciones dentro de las cuales se desarrolla la obra docente, de un mismo centro, con un plan trazado y un fin previsto.

d) Cambio frecuente de Ministerios con las respectivas osci-



laciones de las escuelas aquí donde "con cada mortal empieza la Era Cristiana".

---

A este último punto atribuyen los maestros la mayor culpa del estado actual. Afirman ellos, y con una razón indiscutible, que las escuelas están viviendo hoy por hoy, — con graves consecuencias para la educación nacional — en un sobresalto espantoso, siempre en espera de la mutilación, siempre con el temor del cambio, **con la amenaza de lo transitorio**. Y han llegado a trabajar los maestros a lo sumo, para períodos bienales con esta reflexión: cambio de Gobierno, un primer año de organización, un segundo año de ensayo, el siguiente de rectificaciones y el último de desconcierto y cierre de cuentas, suspensión de vuelos etc., etc. porque atrás viene otro... cambio de Gobierno..., y sigue el círculo vicioso y eterno que da al traste con todo en esta pequeña Babilonia.

Se va a inculpar al Magisterio después, de éste o aquel desastre, si toda la vida lo tienen bailando en una cuerda floja?

Falta en esto, como en tantas cosas, orientación, energía para mantenerla y respeto a las obras de los otros, deseo de continuarlas, sinceridad para apoyarlas. Los Programas de Enseñanza son fundamentales, pero más han de serlo las decisiones en que se apoyen. Sobre todo han de ponerse a vivir con firmeza y no alterarlos o cambiarlos con cada movimiento de luna. Establecido el programa, la Dirección General de Enseñanza, por medio de sus colaboradores más inmediatos y por medio de la prensa — que se hizo para la difusión de las ideas — debe estar constantemente resguardándolo, aclarándolo. No todos los maestros entienden igual la sugestión que encierra y desde luego toca a la Dirección General la supervigilancia de su cumplimiento, la medición de sus resultados.

Los maestros piden en las cartas que venimos comentando, que haya frecuente explicación de programas por medio de los Inspectores o de instrucciones escritas. Y piden algo fundamental: que se les ponga en condiciones de cumplirlos porque lo contrario es tan absurdo como interrogar a un ciego por el color de la nube que al atardecer perfila una herida abierta en el ocaso.

Al tiempo que escribimos estas consideraciones las cosas parecen encarrilarse por buena senda. Se ha convocado a los Inspectores de Escuelas para que estudien los Programas Vigentes y lleven oportunas indicaciones al Magisterio.

Sólo que — como siempre las escuelas han de vivir amargadas por la falta de un superior estado de alma para manejar sus desti-

nos — el ambiente de aquella convocatoria parece impregnarse de un espíritu ajeno al de amor y mansedumbre y Tolerancia en que debe nadar el corazón de los que enseñan, y se oyen salir de la sala chasquidos de látigo e imprecaciones alarmantes, con odio y con egoísmo . . . . .

Dios dirá lo que de allí vaya a salir. Mientras tanto, deseemos que por los ámbitos de la Biblioteca en donde pasa la Asamblea convocada para pensar en la defensa del niño, cruce blanco y puro, el pensamiento de la maestra devota:

"Arranca de mí este impuro deseo de Justicia que aún me turba, la mezquina insinuación de protesta que todavía sube de mí cuando me hieren . . . . ."

### . VII Duración del Año Lectivo:

Las cosechas en unos lugares; el cambio de estación, en otros: los rigores del invierno en éstos; festejos populares en aquéllos, etc., etc., irregularizan el curso lectivo y hacen oscilante, indecisa y estéril buena parte de él.

Hay lugares en los cuales, por una de las razones apuntadas, no consiguen trabajar en determinada época del año por falta de asistencia. Y las autoridades se empeñan en tenerlas abiertas hasta tal o cual día, como si las exigencias de la vida tuvieran determinada fecha para empezar y determinada la de concluir. La escuela debe ir con la vida de los lugares a que sirve y armonizar con sus actividades y ser un factor de bienestar y no ponerse en lucha con ellos. Hay estas sugerencias:

- a) Establecer una distinta duración del curso escolar con relación a los lugares a que se refieren.
- b) Que las clases comiencen, previa información tomada con cuidado, cuando la vida de las localidades lo permita.
- c) Que el curso escolar termine, — previa la información del caso —, cuando las circunstancias especiales del lugar lo dispongan.
- d) Que en los casos en que ello sea posible, se asocien el hogar y la escuela para vencer las dificultades que al respecto hubiera.
- e) Que en los casos en que ello sea posible se aproveche la cooperación de la escuela en las actividades que determinen su cierre prematuro.

### VIII Asuetos

Según las localidades, los días de asueto son un gran inconveniente para el trabajo de las escuelas. De una parte los **Asuetos**



**Nacionales**, que cada vez aumentan, como si la forma más elevada de celebrar un acontecimiento fuera **cerrar las escuelas**, y de otra los **Asuetos Locales**, determinan a lo largo del país, una pérdida lamentable de tiempo — más de 35 días en el año escolar —. Y lo peor es que, como muchos de esos días no se esperan, no son fijos, sino que saltan del camino, establecen entre los niños la mala costumbre de **pretextar** para abandonar el trabajo. Y eso es lo que a la escuela le toca impedir. No es que se vaya contra los asuetos. El descanso bien distribuido es saludable, necesario. Los asuetos son buenos, sobre todo en ciertas escuelas en donde más se gana con que no asistan los niños. Lo que nos preocupa es pues, lo que los asuetos sin regla fija pueden tener de pernicioso para la vida del hombre: ellos contribuyen a formar ese tipo de trabajador haragán, que bosteza todo el día y consulta el reloj a cada paso; que no teniendo más que un Domingo en la semana, inventa la enfermedad de un hijo o de la esposa para no cumplir con sus deberes en el taller o en la oficina.

Conviene pues, que se fijen los asuetos del año en cada lugar.

## IX — Las Ausencias

Son una manifestación de la vida. Tienen una relación íntima con ocupaciones, con situaciones económicas, con situación de las escuelas, con el tiempo, con la salud, con los cultivos, con la cultura de los padres, etc., etc. Este problema urge resolverlo o por lo menos, estudiarlo. A las oficinas de enseñanza se mandan todos los meses, desde hace quién sabe cuántos años, los datos de las ausencias escolares y de ellos nunca sale nada. El Magisterio aguarda un resultado, o una indicación para buscarlo.

## X — Promociones y Calificaciones

Otro problema que debe estudiarse con mucho cuidado. Hay estas preguntas:

- a) Sirve de algo el sistema actual de calificaciones para la vida del estudiante?
- b) No convendría transformarlo?
- c) Las dificultades que el maestro halla al empezar el curso con la diferente preparación de sus alumnos, no señala un defecto en la promoción?
- d) Cuál pudiera ser un sistema más racional de promociones?
- e) Es justo y prudente obligar a un niño a cursar 2 o más años un grado?

## XI — Conferencias a la Policía

La policía tiene muchos puntos de contacto con la escuela pública. Si ésta cultiva en el aula ciertas virtudes y reclama normas especiales de conducta, aquélla debe apoyar afuera las tendencias de la escuela.

La policía, por la ignorancia de los individuos que la componen, es actualmente, la perseguidora de los niños y la causa de muchas de sus perversiones.

Hay esta sugestión:

Que se establezca el servicio de conferencias **pedagógicamente dirigido**, a la Policía del país. Para explicar a los gendarmes y a algunos de sus superiores, varias cosas:

- a) Cómo se trata a los niños;
- b) Qué lenguaje debe usarse con ellos y frente a ellos;
- c) De qué peligros hay que librarlos;
- d) Qué importancia tienen en la sociedad;
- e) Cómo puede un policial ser maestro.

## XII Delincuencia Infantil

A este respecto se ha escrito mucho. Sólo que en el país se lee frecuentemente por mera curiosidad o por vicio, sin el ánimo de ponerse al servicio de las buenas causas. El Lic. don Luis Castro Saborío es acaso el que más ha dicho con su esclarecida palabra. Y nada.

La delincuencia infantil aumenta horrorosamente. De una parte la mala escuela; de otra el mal hogar; de otra el medio social, de otra el teatro y la prensa, van empujando al niño a la cárcel, a los hospitales o a los manicomios. Hacen de su alma, que cuando no la tiraniza una herencia trágica es lial, un pozo de cieno del cual luego se vengan injustamente.

Ya se necesita en el país un sistema penal para niños, con tribunales especiales, con correcciones adecuadas, que les aseguren perfeccionamiento y no hundimiento.

Un maestro propone y la proposición debe ser oída por alguien, "que se legisle en ese sentido, que se disponga la creación de Tribunales para el juzgamiento de los niños delincuentes, al servicio del mismo Magisterio, sin necesidad de recargar el Presupuesto. Que se fijen ciertas normas de conducta general que garanticen el respeto al niño".

Señala ese maestro entre las causas de perversidad infantil, la



frecuencia con que ganapanes asquerosos, en corrillos de esquinas y parques, hablan de sus vicios y se ufanan de ellos con lujo de detalles que cautivan la mente imitadora del niño que los oye, y le enlodan el alma. Es frecuente ese agente de putrefacción en las galerías de los teatros, en las estaciones de automóviles y coches, en las cantinas.

### XIII — El Trabajo del Niño

La miseria del hogar, que es cada vez más general en Costa Rica, multiplica el caso de niños que trabajan para contribuir al sostenimiento de la familia. Para la escuela pública es un problema que la afecta en veces mucho. Se presenta de dos maneras:

- a) Niños que trabajan después de clases.
- b) Niños que no asisten a clases por trabajar.

El primer caso aumenta la actividad física del niño en perjuicio de la escuela cuyas labores ocupan un segundo lugar para los respectivos padres. Los niños se fatigan, hacen los estudios con torpeza y paran por abandonarlos en mitad del camino—.

El segundo caso constituye una fuerte contribución para el analfabetismo, en perjuicio de la escuela.

Cartas muy sugestivas de un maestro de cierto lugar en cuyas fincas acupan mucho a los niños, demuestran cómo las empresas agrícolas fomentan el analfabetismo y preparan, insensiblemente, un período de ignorancia que la rutina se encargará de hacer miserable en el porvenir. Porque estos niños que hoy, por las actividades de la finca, dejan las aulas, llegarán a ser peones carentes en absoluto de cultura, sin lo más rudimentario para algún progreso. Así se explica cómo pueblos que antes fueron ricos, productores y progresistas, luego son pasivos, rutinarios y pobres.

La escuela pública sola no puede resolver ese problema que entraña sin grandes alardes, un problema social de trascendencia. No se puede obligar al padre a que prescinda de la ayuda de su hijo en el campo o el taller: es un derecho y, es más, una virtud. Por eso es un problema.

De otro lado, el niño que va al taller, o al campo, sufre allí una influencia a menudo perversa y nociva a su salud física, porque nuestras actividades del campo y del taller, no están organizadas para educar. Hay pues, aquí, oportunidad para que los ciudadanos comprensivos y leales a los intereses de su patria, ejerciten sus virtudes cívicas tratando de hallar, y hallando, la solución de este problema.

#### XIV — Escuelas para anormales y retardados

Desfilan por las aulas de nuestra escuela pública centenares de niños a quienes, desde muy temprano, se ata con cadenas de indiferencia, al dolor del fracaso. Niños que llevan consigo la condena de una herencia trágica; niños que padecen sin saberlo, enfermedades crueles; niños con hambre; niños con defectos fisiológicos, necesitados todos ellos de un tratamiento especial, que les garantice un buen éxito para su edad madura.

Abundan en las aulas muchachitos que se caracterizan frecuentemente por su mala aplicación, repetidores de años y rompecabezas de maestros. El país necesita ya atenderlos de otro modo, necesita escuelas para anormales. Los maestros sugieren lo siguiente:

- a) Créense dichas Escuelas para Anormales.
- b) Para que su creación no signifique nuevos desembolsos del Gobierno, señálase en cada ciudad una escuela para ese fin. (De las ya existentes).
- c) Póngase esa escuela en manos de los maestros más capacitados para el trabajo que determinan, y váyaseles dotando poco a poco del material necesario.
- d) Móntese a todo trance, por lo menos en un lugar del país fácilmente comunicable con el resto, un **laboratorio de Psicología**, y pónganse bajo su control las escuelas para anormales.

#### XV — Cursos públicos de puericultura

La falta de eco en el hogar para ciertos llamamientos que hace la escuela pública, es ya una prueba evidente, fuera de otras más como: las deformaciones de los niños por causas evitables, sus enfermedades, sus vicios de crecimiento, etc., etc., de la ignorancia del pueblo para la crianza de los hijos. Parece pues, ocioso el aporte de razones que justifiquen la iniciativa de que se organicen cursos públicos de puericultura para capacitar a nuestras mujeres y a nuestros hombres de modo que llenen con el mejor éxito la gran función social de criar a sus hijos.

En Costa Rica no se sabe criar a los hijos, no hay la preocupación de criarlos sabiamente, ni en las clases pobres, por pobres, ni en las aristócratas, a menudo por sobra de mezquinas preocupaciones de mundo que dejan al niño en segundo lugar. Y no por falta de amor. Por ignorancia. Porque no hay comprensión de las funciones educativas. Porque se limitan a procurarles



satisfacción de las necesidades más urgentes y a apartarlos de los peligros visibles. Porque ignoran que detrás de cada gesto, en el fondo de cada palabra suya, se halla todo un capítulo de educación que florecerá en el porvenir.

La escuela pública es el reflejo del país, sabe lo que pasa en él, y puede pedir, con lujo de razones, la creación de cursos públicos de puericultura para padres de familia: ella sabe, porque lo ve todos los días, la amargura en que se desarrollan estos niños de hoy que, por la ignorancia de sus padres, van a ser los factores negativos para toda obra social.

Al Estado le conviene ver con interés profundo este problema de mil aspectos. Si algo exige sabiduría y juicio, es la buena crianza de los hijos, cimiento de la República, casi abandonado entre nosotros; quien, por sus funciones sociales, tiene que visitar hogares y conocer sus intimidades, (maestro, médico, sacerdote) puede decir hasta donde es de urgente la necesidad de enseñar a los padres a criar a los hijos. A este respecto dice una sugestión, ahora que se proyecta reorganizar la 2ª. Enseñanza porque se alarman las gentes de la abundancia de bachilleres y quieren para los liceos una finalidad más en contacto con nuestras necesidades sociales, una buena reforma pudiera ser la de capacitar a uno de esos liceos para la producción de **Asistentes Sanitarios**, que vayan a velar en todo el país, por la buena salud de los niños; y que puesto en sus manos el problema de nuestra higiene pública, se resuelva pronto y bien.

La preparación de esos asistentes sanitarios se haría de tal modo que no se convirtiera en una nueva forma de la empleomanía, sino en el ejercicio de actividades que por su importancia social las paguen las mismas colectividades; casos de heridas leves, infecciones, fracturas, luxaciones simples, etc., etc., podrían estar a su cargo. Pero su principal papel habría de ser la salvación de los niños, dejando a su cuidado la propaganda por las ideas de puericultura que nuestro pueblo necesita.

#### XVII — Prensa Popular (Bibliotecas públicas, folletos, hojäs sueltas, cartillas, etc.)

La escuela necesita extender su acción considerablemente y hacer que sus palabras estén resonando siempre y vayan cobrando fuerza conforme se las repita y se las propague. En tal fin, su primer auxiliar es la prensa. El libro sano, la conferencia ilustra-

dora, la cartilla higiénica, el mensaje devoto y enérgico, folletos y hojas sueltas abundantes, deben ir al lado de las aulas, conquistando adeptos para esta gran causa de la Educación nacional.

La creación de Bibliotecas Públicas ha de ser una cardinal preocupación de todo buen hijo de su patria y de todo Gobierno, — local o nacional —, que se sienta llamado a una superior actuación en la democracia que lo elige.

No es que se crea que ha de venir de pronto, porque sí o porque se comprenda la importancia de estas cosas, una lluvia de disposiciones y decretos de creación de Bibliotecas. Es que se reconozcan los medios de estimularlas, de modo que broten de la iniciativa particular como florecimiento de un estado superior de cultura. Un factor en ello podría ser el **abaratamiento del libro**, al menos en cuanto de nosotros dependa; al libro hay que abrirle las puertas, hay que atraerlo; es realmente una vergüenza que el libro tenga **que pagar impuestos para entrar al país**. Por qué no ponemos impuestos a la madre por el derecho de dar hijos? Pues gravar el ingreso de libros es tan absurdo como eso. Después, el libro debe circular libremente en correos y ferrocarriles: detenerlo con un impuesto, multar su paso, es cerrarle caminos a la cultura y acozará la ignorancia para que reine despóticamente. Es necesario pues, facilitar la influencia de la prensa en el país. Hay que multiplicar la impresión de folletos, de hojas sueltas que lleven mensajes saludables al pueblo. Y la primera necesitada de ello, es la escuela pública, a cuya custodia están los más altos intereses de la cultura nacional.

El encarecimiento de los artículos de este ramo, explica, en mucho, la presencia de diarios malignos, ebrios de sensacionalismo, carentes de moral, asalariados ruines que por no perder un aviso que deja viles dineros se ponen de instrumento incondicionalmente para perder la virtud de la nación y propagan el delito en mil formas, sin escrúpulos, porque más que funcionarios sociales son mercaderes infames; **porque antes que defender un ideal tienen que defender un capital**. Abaratando en este ramo, surgirán nuevas empresas periodísticas y a la larga, el pueblo tendría fuentes honestas de información y el país ganaría con ello, mil veces más que lo que hoy gana con llevar al Fisco unos dineros que sin quererlo, están al servicio de la barbarie. Una vez más diríamos que economizar en educación es una herejía.

Habría que apoyar de un modo particular al maestro que funde bibliotecas, que haga prensa honrada, que abra estas fuentes de



cultura. Así, el ejemplo de unos pocos se multiplicaría prodigiosamente. A este respecto hemos de declarar que al maestro laborioso debe estimulársele con más cuidado: gran parte de la desidia que a veces duele hallar en el Magisterio para la realización de una obra personal vigorosa, se debe a esta reflexión que los maestros se hacen cuando no han podido darle un sentido elevado a su espíritu: "para qué trabajos especiales, si lo mismo se nos estima con ellos que sin ellos?". Reflexión que se origina en la falta de distinción con que se ve en general a los maestros, y, en veces, al buen suceso administrativo de elementos deficientes, con detrimento de otros mejores de cuya parte no está siempre la simpatía.

### XVIII — Clases que deben generalizarse (Costura, Cocina, Trabajos Manuales).

Las clases de Costura, Cocina y Trabajos Manuales, sólo se dan actualmente en ciertas escuelas del país. Entendemos que por economía, y que por economía tienden a desaparecer acaso de todas las escuelas dentro de pocos años, dada la forma como aquí nos enfrentamos al problema financiero. Porque entre nosotros el problema financiero — que es el problema principal de todo pueblo bien organizado — tiene sólo un aspecto: la **economía**; no la economía como dique que encauce el capital hacia una mayor producción en algún sentido, sino la que dice supresión o mutilación de servicios que se logra conceptuar de orden inferior y que a veces, como en este caso, no lo son. Quitar de las escuelas las clases de Costura, de Cocina y de Trabajos Manuales, podrá ser una economía para un gobierno, pero no para la nación. Porque atesorando en las Arcas Nacionales esos pobres dineros, al salvar el problema financiero aparente, no se ha hecho otra cosa que comprometer la economía nacional. Se ha pensado acaso en lo que significaría para la nación el que todas sus mujeres — amas de casa bien preparadas — consagraran las horas a la confección de los trajes de la familia, a la preparación de los alimentos, al ornato de su hogar, entre la paz, la salud y la alegría que da la satisfacción de cumplir bien una función social delicada?

Se ha pensado en lo que valdría en el país una Cocina inteligente en todos los hogares? Porque nosotros no concebimos la Cocina, la Costura y los Trabajos Manuales, sino como actividades del hogar, fundamentales, a su servicio exclusivo, es decir, al servicio de la nación. De modo que los dineros que allí se gasten, en vez

de perderse, en vez de ser **economizables**, se multiplican y vienen a ser para lo porvenir riqueza y bienestar, y digámoslo de una vez: virtud. Si la mujer costarricense se enfanga trágicamente cada vez más, y deja ya de ser la reina del hogar para convertirse en la traficante de sus gracias; y si cambia su divino gesto maternal por el ojo lujurioso con que incendia; y si abandona su trono de madre para aceptar el puesto de la cortesana, es en mucho, si no en todo, **por la falta de actividades del hogar**, por falta de Costura, de Cocina, de Trabajos Manuales, ejercicio de donde emana como una religión sublime el culto a la casa en lo que la casa tiene de templo.

Nuestra mujer empieza a aficionarse, a apasionarse por el mal teatro; no le satisface plenamente el hogar y necesita el complemento del mundo. Ya le gusta más lucir un traje de mil colores y formas extravagantes, que una casa limpia y ordenada, todo ello, en perjuicio directo de su patria. Por eso, menos teatro y más hogar. En la escuela, muchas actividades de casa, mucha Costura, mucha Cocina, muchas labores manuales, mucho de todo eso que en el porvenir será la savia que sustente la familia y dé honra a los antepasados con quienes es preciso ser leales y respetuosos.

Aquí están cartas de maestros que lo dicen: ya hay en pueblos apartados de la República, en cuyas escuelas no se enseña Costura, ni Cocina, ni Trabajos Manuales, aldeanas que piden sus trajes a modistas de San José o de París, y que al contraer matrimonio imponen esta condición a su víctima: "comemos de afuera" para evitarse el trabajo de dirigir un hogar.

La decadencia se ve clara: es la misma que han seguido tantos pueblos cuya tragedia empezó en el abandono que del hogar hicieron sus mujeres, acaso por falta de ocupaciones generosas y sagradas.

A la escuela le toca dar la voz de alarma, y darla con energía. Ya hay mujeres que imponen el requisito de "comer de afuera" como base de matrimonio: el síntoma es grave y si se deja pasar, nada de extraño tiene que, como en los pueblos en que la guerra embotó el espíritu, pronto renuncien a la producción del hijo que es renunciar a su vínculo con Dios.

## XIX — La Beneficencia y la Escuela

Se trata de un problema doble. Porque se refiere al maestro y porque se refiere al niño.

**Primera parte:** la escuela pública se convierte en multitud de casos en institución de beneficencia para la protección de personas



a las cuales se desea o se debe ayudar con un sueldo y se les llama al desempeño de funciones para que no están capacitadas. Así es como tenemos el tipo del maestro deficiente, incapaz de sentir la responsabilidad de su obra, incapaz de generar ideales, incapaz de responder, en cuanto pudiera estar de su parte, a las necesidades nacionales. De esto hay bastante en escuelas y colegios, con daño para su obra educativa.

No se quiere perjudicar a personas que disfruten de esa situación; lo que se desea es que no se confunda la **pensión**, con el ejercicio de un **Ministerio sagrado y tremendo**. Está bien que el Estado ampare a ciertas personas en virtud de esto o de aquello, por ellas en sí o por méritos de antepasados laboriosos cuyo esfuerzo así se premia. Pero no está bien que al hacerlo se prescindiera de la responsabilidad que el hecho entraña **ante la educación nacional**. Mucho del odio que el escolar siente a veces por determinadas asignaturas, se debe a haberlas confiado a personas a las cuales se **puso de maestras** sin serlo, por existir una causa para socorrerlas. Y de un acto cuyo fondo es generoso y bueno, viene a desprenderse un enorme daño para el país.

Este problema lo trae un Director de escuela que asegura haber insistido ante sus autoridades acerca del perjuicio que a su escuela causaba un caso de esos, sin lograr nada, mientras la asignatura se perdía y con ella quién sabe qué posibilidades de acción en los educandos.

La escuela pública prepara y capacita jóvenes para que en sus manos se desenvuelva hasta la plenitud la vida de la República: les dá visión de sus problemas, les señala rumbos posibles, los energiza y los estimula. Para ello, debe ser, en primer término **Ella misma** una fuente constante de energía, optimista y resuelta, capacidad que no tendrá si está hecha de individuos inválidos o ineptos en cuyo espíritu la miseria abrió una mueca de angustia. Para ellos la pensión, no la obligación. Para ellos el apoyo generoso, no el compromiso incumplible que desautoriza la educación.

No se confunda pues, la escuela dinámica y fuerte, capaz, sana, alegre y progresista en cuyo seno todo es movimiento y obra de creación, con el asilo apacible a donde se llega con el final de una existencia precedido de méritos que demandan respeto o gratitud.

**Segunda parte:** la escuela no debe atrofiar jamás en los niños la capacidad de vencer por el esfuerzo propio noblemente desenvuelto. La escuela no debe lacerar, ni en una proporción mínima,



la dignidad juvenil que da confianza en la propia energía y anima al trabajo como productor de triunfos y de derechos. Sin embargo, **insensiblemente**, lo hace. Cada vez que regala al niño un lápiz, un traje, o un pedazo de pan. Cada vez que, cariñosa y compasiva, abre su corazón para proteger al niño pobre, en cuya vida joven la mayor miseria es concebir un **espíritu pobre**, ese espíritu que muy pronto dibuja en sus tiernas caras, espejos de sus tiernas almas, la tristeza del desvalido, la anemia del impotente, la trágica amargura del incapaz. Y no! La escuela no debe formar jamás espíritus apocados, ni ánimos enfermos, ni almas que despierten compasión. Su mayor virtud es acaso la de **formar hombres**, que sean, en el triunfo, **hombres**; ante la vida cambiante y agresiva, **hombres**; en la alegría, **hombres**; en el dolor, **hombres**! El hombre así formado es el que en las horas excepcionales se torna en héroe y fulgurante de gloria atraviesa los siglos para admiración de los hombres. El otro, es el cobarde, que, ante la prueba, contrista el ceño y se pierde en el fondo de una lágrima. Con el primero se plasma el Progreso y se hace la Luz. Con el otro, se renuncia a la Vida y se llega al Fracaso.

Qué, pues? No se ampara en la escuela al niño desvalido en cuya contra conspiran organizadas todas las fuerzas sociales? No; no pediríamos jamás error tan grave. Defender al niño, ampararlo, ayudarlo, es el primero y más alto deber del hombre: es el resumen y la síntesis de su vida. Pero al hacerlo, sin olvidar que se le educa y se le capacita para la vida, es preciso proceder con juicio. No se dé al niño el lápiz, el traje, el pan, el aplauso, por el placer de darle ahorrándole dolores y esfuerzos: désele primero, la capacidad y la oportunidad de conquistarlos. Cómo? Con esfuerzos de su alcance, con obras que al tiempo que lo adiestren en una dirección de la actividad, le dejen la convicción de que mediante el trabajo se consigue lo que se necesita. A ese respecto, las escuelas deben organizar sus afanes de protección al niño en forma tal que no menoscaben su dignidad incipiente, dándole siempre a cambio de esfuerzos que correspondan a su edad y a su situación particular. No más limosnas en la escuela. Oportunidades de trabajo, infantiles, pero oportunidades de trabajo. Que este niño necesita de la escuela un pedazo de pan? Qué dicha! La buena escuela le va a hacer tres servicios alrededor de una necesidad: enseñarlo a **cuidar una planta** en la hora adecuada, enseñarlo así a **amar la Belleza**, y enseñarlo a ganarse la vida con las energías de su cuerpo.



La mala escuela, dá el pedazo de pan simplemente, y con ello, hace del niño esta calamidad social: un mendigo.

### XXI — Residencia de los maestros

Este es más un problema de orden. Se trata de la falta de alojamiento para el maestro en muchos lugares de la República. Este caso: en un pueblo de la provincia de Alajuela (dato que nos mueve a pensar en el problema), hay un maestro que por falta de casa para su familia tiene que viajar, diariamente, a una distancia de 5 kilómetros. Véase ahora cuánto mal hay en ese hecho: la salud del maestro es irregular, y sus labores también: deja la escuela con precipitación, a toque de campana; su trabajo se reduce a las clases del horario; no puede, porque no le queda tiempo, relacionarse con el hogar, y menos interesarse en los problemas de la localidad; en invierno, para defenderse de la lluvia, suspende antes de tiempo sus trabajos y muchas veces no va a la escuela.

Agréguese ahora esta otra circunstancia: **es aspirante.**

Las consecuencias para la cultura local son fáciles de precisar. Lo que no es fácil decir es por qué razón aquel villorrio no construye una modesta casa para su maestro, con lo que además de mejorar el ornato, mejoraría su escuela y mejoraría la cultura de sus hijos.

Este es un problema social que deben resolver las Juntas de Educación y los Patronatos Escolares. En ningún lugar que aspire a enorgullecerse de su progreso ha de faltar la casa del maestro, que es, en realidad, la casa de la cultura. Y menos, si se tiene presente el moderno concepto del maestro de escuela: leader de la democracia.

### XXII — Otros enemigos de la escuela: EL CINEMATOGRAFO

Acerca de este problema grave no quisiéramos decir una palabra más: recordamos con una profunda amargura que el año pasado hablámos recio contra ese agente del delito, el **más cruel corruptor de grandes y pequeños**, hasta conseguir un día que se nos oyera, y se apoyaran nuestras palabras con disposiciones gubernativas.

Ah, . . . pero las fuerzas del mal habían de triunfar sobre las nuestras, tan débiles, y primero el ORO, arrojado desde los balcones de la Burguesía Comercial a esa otra Burguesía lamentable de la Mala Prensa, y luego . . . la falta de resolución no sabemos en qué

parte para respaldar un buen paso, dejaron todo como antes: PEOR, porque desacreditaron y desautorizaron la campaña que por la honestidad de la nación, por sus virtudes más sagradas hicimos con todo entusiasmo.

Sin embargo, algunos maestros quieren que insistamos y hemos de insistir. Sólo que, si antes creíamos en el valor de la palabra escrita para detener un vicio, hoy volvemos los ojos a otros recursos de mayor fuerza que acaso pudieran estar en nuestras manos alguna vez...

Ningún otro comentario de nuestra parte. Aquí las sugerencias que nos llegan.

- a) La malicia prematura del niño, es hija del cine.
- b) La descortésia que tanto le reclaman a la escuela y le encaran al maestro, es hija del cine.
- c) La pereza de muchos niños que al día siguiente de una película se duermen en los bancos de trabajo, es hija del cine.
- d) Muchos trastornos nerviosos, que incapacitan al niño para trabajar y hasta lo ANORMALIZAN, son hijos del cine.
- e) Cierta inventiva para el mal que de un tiempo a esta parte hay en los escolares, y que los miopes achacan a la moderna escuela, es hija del cine.
- f) La generalización del adulterio en Costa Rica, es hija del cine.
- g) La extravagancia y la **fiebre de LUJO** que enloquece a la mujer costarricense y que ya invade aún la misma escuela apodrándose de sus maestras cuya modestia destruye, es hija del cine.
- h) La pérdida de buenos hábitos como el del ahorro, el de la temperancia, y otros, es hija del cine.
- i) Muchos morfinómanos y fumadores de opio, son, hijos del cine.
- j) El irrespeto a las autoridades y la burla de la justicia que ya son corrientes en este país, son hijos del cine.
- k) La pérdida del culto al hogar, que saca a la mujer y a los hijos de la casa para asesinarles la virtud en calles y salones, es hija del cine.
- l) Cierta arrogancia altanera de nuestros antes sencillos y buenos compatriotas, es hija del cine.
- m) Los robos audaces cometidos últimamente, con lujo de precauciones que despistan a las más celosas autoridades, son hijos del cine.
- n) Ese afán de salir de los trances apurados (en que el Des.



tino pone a los hombres para dignificarlos), por medio del incendio, es hijo del cine.

o) Las estafas, que ya abundan en Costa Rica, son hijas del cine.

p) Esas aventuras de automóvil, camino del vicio irredimible, son hijas del cine.

q) El engaño, el fraude, la mentira, la deslealtad a que se recurre ahora para triunfar, tantas veces, son hijos legítimos del cine. . . . .

. . . . . y, a qué seguir?

Y esta otra pregunta que hacemos con verdadera impaciencia:

**Por qué empeñarse en sostener esa fuente de mal, conociendo todos sus alcances?**

**XXIII — Bibliografía Pornográfica:**

Allí están, en las ventanas en que se sirve el diario manjar a las multitudes, los folletos pornográficos. . . .

Por qué será, Dios santo, que estas cosas tan de bulto, no son repugnantes para todos?

Allí están en las librerías, en el corazón de la ciudad, los folletos pornográficos más infames, expuestos a las miradas de los niños, arrojados a la cara de nuestras doncellas, para enlodarles el alma y pisotear en ellas la nación.

Y después, de tanta maldad, de tanto vicio, de tanta cobardía para ir con el honor hasta la muerte, "la escuela tiene la culpa, esa escuela que gasta tanto dinero, y esos maestros que ganan sueldos tan altos que no los dejan morir de hambre. . . !"

Hasta cuando, Catilina?"

**XXIV — La Educación Cívica:**

Problema grave, gravísimo, este de la educación cívica en la nación. De la escuela pública desaparece, velozmente, la lección que enseña a cumplir con los deberes de buen ciudadano.

Salen de la escuela primaria los jóvenes, y salen de la secundaria, y no tienen visión de los problemas de su patria. . . Son hombres, obreros más o menos experimentados y hasta con cierto idealismo en la mente; comerciantes a quienes afectan de veras las disposiciones del Estado; profesionales con capacidades intelectuales robustas, y nada. Nada sienten en armonía con la vida de la nación. Parece que hubieran nacido como los hongos, en cualquier terrón con el cual nada tienen que ver luego.

Las sugerencias que nos llegan señalan estas circunstancias:

- a) El maestro no ha recibido la preparación correspondiente.
- b) El Magisterio está constituido en su mayor parte por mu-

jerres, y la mujer costarricense, por un error de la misma educación, no siente anhelos cívicos, de los cuales procura más bien apartarse.

Este problema lo sugiere un Director de escuela rural y lo condensa en estas palabras:

"En vista de la indiferencia de nuestro pueblo por las cuestiones de la vida pública, de la poca importancia que entre nosotros va teniendo el sufragio, del desprecio y hasta la irritación con que el ciudadano costarricense contempla el desarrollo de la República, aun en los aspectos más graves, qué virtudes cívicas ha de cultivar la escuela? Cuáles en el campo y cuáles en la ciudad?"

### XXV — La Unión del Magisterio:

Finalmente. El Magisterio debe unirse; o mejor dicho, debe trabajar por no desunirse. Nosotros no concebimos al Magisterio sino como **una sola fuerza homogénea al servicio de la educación** dentro de la democracia, concentrada en la magna empresa de salvar al hombre de las flaquezas que conspiran en su contra desde todos los rincones del mundo que trata de vencer. Y concebimos esa unión en una escala todavía más grande: sin las fronteras con que el egoísmo de los hombres quiere encerrar mezquinos intereses de aldea. Por eso no nos extrañamos de la indiferencia y hasta la hostilidad de los maestros por uniones que empiezan en el articulado vacío de unos estatutos y acaban en la imposibilidad de caminar por un trillo demasiado angosto siquiera una semana. Y es que los intereses del Magisterio son tan amplios como toda la vida, porque están vinculados a la colectividad a que sirven en la educación de los hijos, sin estatutos, sin reglamentos, sin asambleas ordinarias, sin cuotas de ingreso o periódicas, sin directivas, en un ir y venir amplio, multiforme, indefinible, activo, permanente, en contacto siempre con toda la vida del hombre.

Por eso la unión del Magisterio, la verdadera unión del Magisterio, es esa que establece la misma presión del medio que se agita — a veces tempestuosamente — en torno de la escuela, y que es, no solamente de los maestros por cantones o provincias o por países, **sino la de los maestros y los padres**, los otros maestros que por su parte también tienen iguales motivos de unión que los primeros; y estos y aquellos, en torno de un mismo sujeto: el hijo, el



niño, el hombre que es necesario defender y capacitar para que viva con juicio en el mundo.

Así, es fácil explicarse por qué no pegan esas uniones de Magisterios que se hilvanan con cláusulas de reglamentos, sin la presencia de un interés capital que las consolide: motivos de trabajo, citas de atención, movimientos que cautiven.

Prueba de que el Magisterio está unido de un modo superior y de que su fuerza se manifiesta como una sóla en el país o en el mundo, es que cuando ha habido una causa justa para reunirse en torno de ella, no ha sido necesario invocar puntualidades de reglamentos, ni llamar: ha llegado como bajo el conjuro de una fuerza misteriosa e incontrastable: una palabra generosa y edificante, una sana intención, un noble pensamiento. Por encima de fronteras y de razas. Más allá de circuitos: en el mundo. Porque entonces impera el verdadero interés: el de la educación, que centra sus preocupaciones y las ata fuertemente a ideales superiores.

Lo que sí es importante establecer de un modo claro, es la conveniencia de que el maestro y el padre caminen juntos y hagan comunes sus problemas. Así la educación llenará ampliamente sus fines y el gobierno de los hombres emanará de la escuela, no de la plaza pública siempre saturada de errores y pasiones. No se puede hablar de unión del Magisterio sin pensar también en unión de los padres, por una sola causa.

Un medio para intensificar esa unión del maestro con el padre, es— y acaso el mejor — la prensa. Allí han de reunirse, por el intercambio de pareceres, por el acuerdo de intenciones.

A ese respecto ninguna satisfacción más alta para LA ESCUELA COSTARRICENSE que unir en un firme abrazo la escuela nacional con el hogar nacional: allí quiere llegar.



# PEDAGOGIA PENAL - - -

- - - - - (CONCEPTOS PEDAGOGICOS DE LA PENA)

---

Por LUIS CASTRO SABORIO,  
*Miembro del Consejo Superior de Educación*

El mundo que viven los niños es completamente aparte, y nosotros con el paso de nuestra vida vamos olvidándolo del todo.

Y es por la idea que tenemos de que a los niños no vale la pena de tomarlos en cuenta, o mejor dicho, porque no acertamos a comprender que ellos en su ingenuidad son los mejores maestros que podemos seguir y observar en todos sus conceptos de justicia, solidaridad y grandeza de alma.

En efecto: en un círculo de niños que juegan, si alguno de ellos comete alguna falta, se decreta su separación, diciéndole: nosotros no jugamos contigo hasta tanto no nos prometas portarte mejor. Si el requerido acepta, bueno, y se emprende de nuevo el juego con el compañerito.

Como se nota, existe entre ellos la verdadera idea de justicia, la humana, la racional.

No se aplica una pena. Ellos no conocen ese término, ni saben lo que quiere decir.

Pero sí se decreta su separación, hasta tanto el niño no vuelva sobre sus pasos y satisfaga a

los demás con la promesa de no causar desorden.

Esa idea benefactora del derecho penal, nos la dicen los niños en sus juegos y es la que debemos aplicar.

El error de los legisladores ha consistido entonces en hacer las leyes, sin rememorar aquella época generosa y feliz de la infancia,

Todos los esfuerzos de los filósofos y socialistas consisten en recuperar para el mundo una época de felicidad y de sinceridad, que es precisamente la que sólo vivimos en la niñez y la que perdemos cuando entramos en la vida social.

Es en esa preciosa época de la infancia, en la que salimos de la mano de nuestro padre, al paseo, que es como un reconocimiento de nuestras posesiones, porque todo nos pertenece, porque vemos a nuestro padre como un amable cicerone, como un guía, que cariñosamente nos explica todo lo que nuestra curiosidad, siempre despierta, le interroga, y a quien hacemos partícipe de nuestros desprendimientos, diciéndole por ejemplo: ese palacio, esa casa,



ese monumento, se los regalo, son suyos; pero es porque antes hemos hecho nuestros el caballo que pasa, el coche que se detiene, todo, todo lo que nuestros ojos han visto con la avidez del que está apenas conociendo.

En esa edad, digo, las lágrimas nos saltan, cuando no se nos apea la luna, para llevarla bajo el brazo y jugar después con ella.

No sabemos de discreciones de ninguna especie: ni nos damos cuenta del pesar que causamos y con ello de la trascendencia de nuestros actos: cogemos la fruta del cercado ajeno para apagar nuestra sed, como decimos las verdades claras y desnudas o lanzamos la piedra contra el compañero, porque no nos dió de la golosina que trajo para el recreo. En todos esos actos, nuestra voluntad fué libre, espontánea y sus resultados después nos extrañan y no comprendemos el porqué de los regaños y los castigos.

¡Ah! pero después empezamos a oír voces que con suma amabilidad nos dicen lo que creen sean nuestros defectos; voces que por todas partes nos reprenden y que poco a poco van arrebatando la libertad y disminuyendo la zona de nuestras alegrías y actividades, del mismo modo que el ternerillo alocado y brincador ve detenida su felicidad con el peso del yugo o la punzada del chuzo.

En la casa, en la escuela, en

la calle, en todas partes, se escuchan las voces de reproche, con que el mundo conflagrado contra el niño, le advierte q' la infancia dura lo q' dura un sueño, y q' es preciso q' despierte, a la vida, a la vida social del derecho y del deber. Y ese derecho y ese deber constituyen el yugo con que nosotros también entramos en el mundo; en ese mundo en que nos hieren y nos maltratan, más que a las bestias con el chuzo, porque éstas ven su herida cicatrizada y nosotros morimos con el dolor de haberla sentido y sufrido.

Ya en la sociedad, nos dicen que hay leyes, que hay códigos que encierran las leyes; que hay policía, que hay penas, que hay presidios; que hay el qué dirán y muchas otras cosas que nos desconsuelan y nos aflijen. Nos amenazan de todos modos y nos hacen sentir el peso de la vida.

Cuando abrimos los ojos, cuando vemos claro, nos encontramos atados completamente; sólo nuestra imaginación, nuestra fantasía puede como la "loca de la casa", que decía Galdós, jugar libremente y echar de menos el tiempo pasado.

Esta acción paulatina del medio en que vivimos, nos va amoldando a él, a las conveniencias sociales y nos prepara también para la defensa contra el hombre, nuestro común enemigo.

Aparece entonces el concepto

social, con todo su cortejo de inconvenientes y sinsabores. Aprendemos a conocer lo que significa la idea de solidaridad humana y también nos extrañamos de que después de tantas prédicas, en el hogar, en la escuela y en la calle, veamos que en nombre de esa solidaridad los hombres se maten los unos a los otros. La educación entonces es un fracaso. Antes de desarrollar esta idea, sigamos con la sucesión de las anteriores.

Los niños, mejor dotados, se adaptan mejor a la vida social.

No se va registrando en sus pequeñas existencias ninguna falta que reprocharles.

Ante el mundo por lo menos, son los mejores. Quizás en sus conciencias exista algún germen o más bien haya desarrollado el arte del disimulo o de la simulación en la lucha por la vida.

• Tal vez en su casa han oído, en las conversaciones, el "no conviene que se diga", el "cuidado como repite usted lo que ha oído"; el "cuidado como nos va a poner en mal". Y así el niño aprende que una cosa es en la casa y otra en la calle.

El alcance de aquellas prohibiciones, no lo sabe, pero como se le dice que no lo diga, cumple el mandato, quedando mientras tanto en su corazón el germen de la hipocresía y el de la mentira.

Porque si alguien le pregunta: ¿en tu casa qué dijeron de tal co-

sa? él contestará acordándose de la prohibición: nada, nada: o bien dirá la respuesta que para el caso previsto le enseñaron en la casa.

#### Así educamos.

Decía pues, que el niño inteligente, se adapta, siguiendo las sugerencias recibidas, al medio social en que vive, y llega con el tiempo a ser un buen elemento, un hombre útil.

En la Escuela, queda bien. Unos cuantos plagios al compañero y unas copias en los libros, que se presentan al maestro, le darán la ilusión de que es estudioso, inteligente y aprovechado sobre todo.

Así surgen los simuladores del talento, que más tarde, en tribunas, cátedras o periódicos, brillarán, cuando en el fondo no son más que repetidores muchas veces inconscientes, de lo que han oído, escuchado o copiado.

Todo iría a pedir de boca, si no fuera porque el resultado de tal educación, es en definitiva el mismo de las pompas de jabón, o del algodón azúcar de la centrífuga que nos vendían en las fiestas, o la aparición continua del inmortal Pacheco, de que nos habla Fca de Queiroz en el Epistolario de Fradique Mendes. Nada en resumen.

Así vemos también aparecer escritores, poetas, filósofos, verdaderos exponentes de su época,



que pasaron por el mundo sin dejar nada.

Un poco de pirotecnia, que ilumina el cielo el tiempo que duró la pólvora en gastarse.

Y esto indudablemente acusa un defecto grave en la educación.

En esa ciencia del niño se prescinde del niño. Como antes en el tratamiento de las enfermedades, se prescindía del enfermo; o en la ciencia penal, del delincuente.

Creemos haber enseñado, cuando lo que hemos hecho es aprender a acaparar teorías inaplicables; creemos dirigir al niño, cuando en realidad le llenamos el cerebro de conocimientos inútiles; o mal digeridos aun por los mismos que los enseñaron.

Yo no soy ningún pedagogo; pero creo, me lo dice el sentido común, que todos tenemos, que el **quid** está en despertar en el niño la iniciativa y provocar el apareamiento de la voluntad, que no sólo alimente esa iniciativa, sino que la haga desarrollar y crecer con tanta más potencia, cuanto más grande y vinculado esté en él el concepto y el aprecio por su propia personalidad.

El maestro debe reflejar en su enseñanza y en el ejemplo de su vida, la posesión de su ciencia.

Y como tal hecho no se ha conseguido, sino con raras excepciones, por ejemplo: don José de la Luz y Caballero, en Cuba; Sarmiento en Argentina; Varela

en el Uruguay, etc., de ahí que en general la educación sea el fracaso de que antes hablé.

Fracaso que se hace sentir, en lo intelectual, **con la inhabilidad del joven salido de la escuela para enfrentarse a la lucha de la vida. Con la duda hasta de sus propias aspiraciones.** En lo moral, con la debilidad y aun la atrofia de facultades, que lo harán más tarde delinquir. En lo social, se presentará en el mundo como un sér raro, extraño a toda idea de orden, como un inadaptado.

A consecuencia de esta educación mal dirigida, en cualquier medio en que se desarrolle el niño se produce el delito. O mejor dicho: **el delito es la expresión de defectos en la pedagogía aplicada.**

Notamos inmediatamente, en las estadísticas, que ahí en donde hay menos medios educativos, es en donde se produce más el delincuente, **acusando con ello la deficiencia.**

En las ciudades es más bajo el promedio de criminalidad, que en los campos.

Es también un hecho que evidencia el desequilibrio parcial de las facultades del criminal, la circunstancia de que los reincidentes lo son generalmente de un mismo delito.

El que hurta, siempre hurta y le tiene horror a la sangre.

El que hiere no hurta, y tiene

como gran desprestigio el ser ladrón.

El violador, no estafa ni falsifica, y así en general ocurre con los diversos delinquentes.

Yo creo por consiguiente, que el criminal es en realidad un hombre que no ha salido de la infancia, que tiene los conceptos de sociedad, de propiedad, de la vida humana, en estado rudimentario, como el niño que llora porque no le apean la luna; o que tira la piedra porque no lo hacen partícipe de la golosina.

Y así como hay los raquíuticos del pensamiento, también existen los raquíuticos de moralidad, porque no han tenido en su vida una disciplina que despierte y desarrolle las aptitudes para la moralidad.

Un ratero, constante reincidente en el delito de hurto, ¿no es un niño en el concepto de la propiedad? ¿no se cree dueño del mundo entero, y reparte como lo hiciera un millonario?

¿Sufre acaso con la pena que se le impone? No. **La pena para él es algo extraño que no comprende, pero que acepta como que la fuerza lo obliga a aceptarla.**

El que hiere o mata por un motivo fútil e irrisorio, ¿no es como el niño que golpea al compañerito porque no le prestó el lápiz o no le dió el cromo cuya vista despertó su codicia?

El delincuente contra el pudor,

¿no es como el niño, que no sabiendo lo que aquella palabra significa, besa y acaricia a la amiguita del vecindario?

**Si los delitos son una resultante de la falta de educación, debe haber entonces una pedagogía penal que sea para los defectuosos la llamada a corregirlos.**

La Cárcel, es una escuela.

El delincuente debe entrar en ella — no como en un lugar de castigo, sino de instrucción. Conocida la enfermedad, es más fácil sanar al enfermo. Cada criminal que entra en la Cárcel, con su delito dice el mal que padece y debe corregírsele, para devolverlo sano a la sociedad. La pena pierde su condición de castigo para transformarse en disciplina mental. Y ha de llegarse a la época en que tengamos un derecho o pedagogía penal, sin delito y sin pena.

Porque concluída la educación o reeducación del delincuente, durante el término de la prisión preventiva, ¿qué objeto tiene la pena? Ninguno. La sociedad recibirá en su seno buenamente al delincuente saneado, y la pena en este caso vendría a destruir la obra alcanzada en la Cárcel-Escuela.

La pena debe suprimirse, cuando es inútil. Siempre, por supuesto, que prevalezca la idea de que ella se impone como medida correctiva, o mejor dicho: como pretexto para detener al



reo el tiempo que sea necesario para su regeneración.

El concepto de las penas indeterminadas y la individualizada, se armoniza perfectamente con el nuevo concepto de la pedagogía penal.

Las ideas de individualización de la pena y la de pena indeterminada se armonizan con el nuevo concepto pedagógico del derecho penal, y es porque tales avances llevaban implícita, quizás sin sospecharlo los autores criminólogos, aquella tendencia salvadora. De manera que es forzoso creer que la evolución operada en la ciencia penal venía dirigida a considerar como necesaria la reeducación del hoy llamado delincuente.

Lo que hace falta ahora es abolir la idea de la pena, porque ésta no se compagina de ninguna manera con las tendencias claramente manifestadas, y decir por ejemplo: individualización e indeterminación del régimen pedagógico adoptado para la reeducación del agente perturbador del orden social.

Las penas de tiempo fijo no existirían, porque debe darse a los jueces la facultad o bien de acortar o de alargar la pena impuesta, o también de suprimirla cuando el caso lo requiera. Por ejemplo: alguien roba. Entra en la Cárcel. Allí, con la prédica constante del respeto a la propiedad ajena, del mal nom-

bre que adquiriría con su delito, si no se corrige; de las ventajas que le vendrán si se corrige, pues en definitiva hasta se le dará una recomendación para colocarse y trabajar; con el aprendizaje de un oficio, etc., etc., el reo se transforma. Da prueba evidente de ello con su conducta observada, con el aprovechamiento demostrado, y mientras tanto el proceso, con su andar lento y lleno de procedimientos, no se acaba, no viene la sentencia que el reo espera y espera. Pero, ¿para qué? Ya no tiene objeto ninguno. ¿Cabría aplicarla? No; de ninguna manera, porque con ella, como he dicho, se destruiría la tarea benefactora lograda durante el tiempo de la prisión preventiva.

El Juez suspende la condena o bien declara que no la aplica en virtud de consideraciones basadas en la prueba de la regeneración moral e intelectual del delincuente.

O bien suspendiéndola, ordena que no se anote en registro o Archivo alguno, para que más adelante no sea el hecho de su falta estorbo para su progreso personal y en cualquier orden en que ejercite su actividad. Es decir, aquella regeneración crea el olvido y no el olvido puramente personal, sino el legal. Nadie puede hacer uso, ni sacar certificación o documento relativo al proceso.

De ese modo sí podrían re-



generarse y seguir viviendo una vida de sociedad los delincuentes, porque es evidente que la pena, tal como hoy se la considera, degrada a tal extremo que obliga al delincuente a seguir la pendiente del vicio y del crimen. La sociedad no le abre sus puertas.

En la pedagogía penal, la ley no sería más que el mandato obligatorio para el ingreso en la Escuela-Cárcel, en donde se corrijan los defectos y se desarrollen las facultades debilitadas por la carencia de educación o deficiencia del medio en que se vivía.

La acción educadora de la pedagogía penal sería beneficiosa hasta para la sociedad en general, porque si el criminal es el producto del medio en que se desarrolló, con su reeducación aquella sociedad lograría normalizarse por lo menos en cuanto aquel individuo va a formar parte de ella, ya corregido. **Y así desaparecerían precisamente los gérmenes que hacían tener como nocivo el medio en que el criminal se formó.** La ley sería entonces salvadora y no destructora. **Sería considerada como una amiga q' se acerca bondadosa y tiende la mano al caído, y no como una enemiga vengadora que aniquila moralmente.**

El reo entonces comprendería que su estada en la Cárcel puede, ser transitoria, porque la detención puede prolongarse el tiem-

po que la peligrosidad o temibilidad lo exijan, y comprendiendo tal hecho tendría necesariamente interés en su regeneración pronta, porque la adquisición de la libertad estaría para él en razón directa de su reeducación.

Comprenderá entonces el reo que si la ley lo recluye, **no es con la intención de hacerle sufrir** y de que la sociedad contemple impasible esa tortura; que no es para que el proceso camine y venga lo más pronto posible la sentencia, para salir, sino para que durante todo el tiempo de la prisión preventiva, piense y medite su falta; se examine y grite el **surge et ambula** a su voluntad, y **dirija toda su fuerza interna, toda su acometividad, hacia el bien propio;** para que comprenda la importancia de su delito y sobre todo lo necesario de su regeneración; para que sepa en fin que la sociedad lo recibirá más tarde con el abrazo del padre a su hijo pródigo.

Y a esa labor tendrán que ayudar no sólo los jueces que conozcan de los hechos, sino también los jefes y directores del establecimiento penal, que no será una clínica, sino un instituto.

La pedagogía penal sustituirá a la ciencia criminal. **El carcelero entregará las llaves al maestro.**

**El Juez será el profesor que individualice la pena como se individualizará la enseñanza en el niño.**



El criminal es la caricatura del hombre normal. Así como estudiamos un aspecto patológico de la mente humana para comprender mejor su disuelta armonía, así deberíamos ver más de cerca al infractor de la ley, que regula el orden social no sólo como fenómeno de inadaptabilidad al medio, sino como prueba elocuente y clara de la medida que se hace necesario emplear para corregirlo y devolverlo a la misma sociedad.

**Debemos abandonar la idea de que nuestros fallos son la expresión de la justicia.**

"La Justicia es la eterna armonía entre la libertad de las acciones y la fatalidad de los acontecimientos".

Los actos humanos no tienen en realidad más sanción que la eterna Justicia, que hace que cada uno recoja el fruto de lo que sembró.

Los delitos son momentos de

libertad perdida. ¿ Y quién puede juzgar de esos momentos?

**Sólo la educación los atisba para corregir el organismo que flaqueó.**

---

N. R. : Nos envía este hermoso artículo — publicado ya en revistas extranjeras — nuestro distinguido amigo don Luis Castro Saborío, en cumplimiento de la promesa de tomar a su cargo en "La Escuela Costarricense" la Sección de Ciencias Sociales. Esto honra a la Revista y favorece en mucho al magisterio.

Nosotros lo entregamos a los maestros seguros de que lo aprovecharán intensamente y con ánimo de llevarles el convencimiento de que es preciso dar a la Escuela el mayor dinamismo, de modo que ella resuelva los problemas sociales que hoy hacen perder a ratos la fe en la civilización.



# Los Concursos de "La Escuela Costarricense"

1921



DON ARTURO SOLANO AGUILAR,  
Maestro en San Rafael de Heredia



SEÑORITA RAQUEL SAENZ Z.  
Maestra de la Escuela "Braulio Morales"

I. Premio: *Geometría Elemental*

I Premio: *Libro de Lectura para IV o V Grado.*

1922

## "La Escuela Costarricense" abre un nuevo Concurso

CON LAS SIGUIENTES BASES:

- I Los temas son solamente Dos:
  - a) *El Problema de las ausencias: soluciones convenientes.*
  - b) *Calificaciones y promociones: mejoras al sistema actual.*
- II El concurso estará abierto del 20 de Marzo al 20 de Julio del corriente año.
- III Habrá un único Premio para el trabajo de más mérito que se presente acerca de cada tema. El Premio consistirá en *obras de consulta* elegidas por los vencedores y con un valor no mayor de ₡ 50.00.
- IV El Tribunal Calificador estará integrado por las siguientes personas: el Sr. Jefe Técnico, un Inspector de Escuelas y el Director de LA ESCUELA COSTARRICENSE.
- V Los trabajos premiados se publicarán en LA ESCUELA COSTARRICENSE en el número inmediato posterior al Concurso y los vencedores recibirán además 10 ejemplares en papel especial.
- VI Los trabajos deberán enviarse a la Dirección de LA ESCUELA COSTARRICENSE, escritos con letra clara o a máquina y firmados con pseudónimo. En sobre aparte, cerrado, con el pseudónimo escrito por fuera se enviarán los nombres de los autores.
- VII LA ESCUELA COSTARRICENSE no devuelve los originales de los trabajos.



# Problemas de la Escuela Rural

Por L. A. CABRERA,

*Inspector de Instrucción Primaria de Cerro Largo.*

**“¿Cuáles son, a su juicio, los problemas fundamentales, relacionados con nuestra Escuela Rural, cuya solución sea a la vez, más factible y necesaria?”**

La compleja y difícil misión que está encomendada a la Escuela Rural, presenta varias facetas que debieran merecer toda la atención posible de las autoridades, del pueblo y de todo lo que tenga más o menos relación con ella.

Trataré de señalar algunas de dichas facetas, considerándolas por orden de importancia:

Por excelencia considero, como factor de la mayor importancia para la causa escolar que cada escuela rural debe tener a su frente un maestro bueno, excelente en toda la extensión de la palabra; y entiéndase por un maestro excelente, aquel que más se aproxime al ideal: “tanto vale el maestro, tanto vale la escuela”, esto es axiomático; luego, pues, fórmense buenos maestros con la noción clara, precisa, completa, del sagrado deber que la carrera impone; fórmense maestros con hábitos morales, laboriosos, que amen de verdad la carrera; con sincera

vocación, y entonces se habrá alcanzado mucho de lo que la escuela debe dar.

Fórmense maestros que se sientan fuertes, capaces de resolver satisfactoriamente, o tomen la iniciativa de solucionar los múltiples problemas que puedan presentárseles, ya sea de orden técnico, social, administrativo, etc., que vengan a los cargos animados de un espíritu ansioso de afrontar con entusiasmo, con la seguridad del éxito, cualquier asunto que caiga dentro de su esfera, y al mismo tiempo se sientan fuertes y capaces de elevar la escuela a un grado mayor de progreso del que se encuentra.

Fórmense maestros de espíritu amplio, generoso, que no se amilanen y se sientan derrotados ante el menor amago de un obstáculo, o de una contrariedad; que no lo esperen todo de sus superiores, o de los vecinos; que no tomen su cargo como un motivo de una eterna queja, de eterno lamento, sino como un apostolado, como un elegido, dado el fin noble que persiguen, como un deber grande, elevado, humano, de trascendencias, de alta humanidad.

Hoy debiera tratarse por todos los medios de perfeccionar integralmente las condiciones del maestro de escuela rural, proporcionándole y facilitándole la manera de completar su preparación, y obligándolo a cursar estudios gratuitos que especialistas debieran dictar, buscando las oportunidades para ello, sin olvidarse de hacer esta obligación todo lo más agradable que se pueda.

A fuer de que se me considere pesado, no puedo resistir a la tentación de transcribir las cualidades que considero deben adornar a un maestro de escuela rural, y que oportunamente tuve ocasión de hacer conocer a un selecto número de maestros de Cerro Largo y Treinta y Tres.

Sus energías se encauzan, como digo, en tres direcciones bien determinadas que se apoyan mutuamente: una se relaciona con el trato con los vecinos, sibcomisión, padres de sus educandos, autoridades escolares, etc.; otra, se desarrolla dentro de la Escuela, en contacto con sus educandos, interviniendo en todos los resortes que mueven el mecanismo interno de su escuela; y la otra abraza el sector que tiene relación con sus superiores: Inspectores, Comisión, etc.

Tener ese tacto especial que mantenga uniformidad en sus tres proyecciones, cuyo lazo de unión debe tender a robustecerlo; apre-

ciar con criterio sereno y amplio cualquier situación creada hasta en los momentos imprevistos; dominar sin atropellamientos todo el campo de su actuación, percibiendo los obstáculos que puedan presentarse y tratar de apartarlos sin rozamientos, ni violencias, ni menoscabando su autoridad; prever toda contingencia que pudiera producirse al tomar cualquier medida, ya sea de carácter disciplinario; ya sea de orden interno; o de otro orden que tenga relación con su cometido, es a lo que deben tender las aspiraciones de un Maestro de Escuela Rural, cuyas disposiciones individuales deberá orientarlas a fin de conquistar estas cualidades.

Analicemos su conducta para con los vecinos:

Ante todo, y como una obsesión que forma parte integrante de su individualidad, guardará escrupulosamente una moralidad insospechable, DEBE SER DE UNA HONESTIDAD IMPECABLE; su conducta reflejará la mayor pulcritud; pues bien se sabe que cualquier defecto en otra persona ajena a la escuela, la sociedad suele disimularlo, lo perdona, y hasta lo aminora cuando no lo oculta; en el maestro se agranda, siempre es mayor; y lo más grave, que se extiende, como mancha de aceite, de una manera alarmante; parece que los fuertes diques impuestos a los



errores cometidos por extraños, fueran de papel, cuando son cometidos por el maestro, rompiéndose con la mayor facilidad, permitiendo se divulguen a los cuatro vientos, aumentados en proporciones desconcertantes.

Sus actos podrán ser fiscalizados, disecados, con espíritu de extrema exigencia, y su resultado deberá arrojar siempre un modelo digno de imitarse.

Su ejemplo debe ser enseñanza para sus educandos y para la sociedad en que actúa. Y conste que no me refiero únicamente en cuanto a lo que en honor y dignidad pueda interpretarse; debe medirse y guardarse en todos sus actos y relaciones, ya sea en la vida económica, como en la social, en las diversiones, trato oficial, etc., así pues, mantendrá su independencia y podrá presentarse en todas partes con la frente bien alta, sosteniendo sin rubor la mirada más exigente.

Debe estar alerta, siempre dispuesto para enjugar una lágrima, para restañar una herida, para mitigar un dolor; en fin, prestará desinteresadamente su valiosa cooperación, y sin vacilaciones, en todos los momentos en que la desgracia se cierna sobre un hogar o sobre cualquier individuo; aún cuando no siempre disfrute de los placeres y alegrías de sus vecinos que no le hayan hecho partícipe; pero en el dolor, en la desgracia ajena mostrará tener

nobles sentimientos, sin pretender, ni pensar jamás en la más leve expresión de gratitud. No quiero decir que vaya hasta el sacrificio; no pretendo hacer del maestro un ángel tutelar de cada familia en desgracia; pero sí, que no rehuse el prodigarse en los casos de necesidad y siempre que en ello no haya un mayor compromiso, y siempre que, dándose, no se vulnere su dignidad, ni su decoro. Entiendo que debe ser un ejemplo en estos casos, de verdadera humanidad. El sentimiento altruista que nos separa de la fiera salvaje, debe manifestarse cuando las ocasiones se presenten, en toda su magnitud, sin restricciones ningunas y sin falsas posiciones teatrales.

De esta manera se habrán sembrado en el distrito los hermosos gérmenes de protección mutua, que un día disfrutará cuando se vuelvan hacia él, recogiendo lo sembrado.

Será atento y cumplido con todo el mundo, sin distinción de clases, que siempre son odiosas, y que pueden llevarlo al aislamiento por una parte del vecindario. Quiero decir, que hasta para el más humilde, para el más modesto obrero, para la más desgraciada lavandera, tendrá una sonrisa afable y cariñosa; así como a los privilegiados de la fortuna les atenderá con toda galantería, bastando un gesto pa-



ra impedir que ultrapasen los límites que la buena educación y urbanidad han señalado.

Cuánto placer experimenta una persona de humildes condiciones, cuando el Maestro le habla con dulzura; **cuando no es despreciado y puede pensar que forma parte del género humano!** Es preciso bajar — si se me permite la frase — hasta ellos y elevarlos, que al hacerlo también nos elevamos.

Pensemos que nada perderemos con tratar a los humildes; pensemos en la satisfacción que proporcionaremos; no hemos de perder, al contrario, ganaremos en el concepto que habremos merecido ante el vecindario.

Se entiende que no se pide, ni se debe pretender un trato íntimo; de amistad profunda... no se desea esto; **sino el que aconseja el don de gentes**, la buena cultura, y siempre, pero siempre, **manteniendo su dignidad de maestro**. La afabilidad y cultura no están reñidas con el trato a los humildes. Tampoco se pretende convertir la casa del maestro en una romería; no, porque el Maestro se debe a otras obligaciones imperiosas que a ciertas horas del día no puede ni debe desatender. Me refiero especialmente a los casos en que por cualquier motivo tiene que tratar con los vecinos, lo hará dentro de la mayor fineza y amabilidad.

Tampoco quiero decir que el Maestro no sienta y tenga sus preferencias; pero usará de un tacto especial que no hiera a nadie y jamás, pesarán estas preferencias cuando tome una determinación escolar y con carácter general.

Sin ser exagerado, debe ser discreto, manteniéndose en una línea de conducta sin mezclarse en las vulgares conversaciones y murmuraciones que, desgraciadamente, suelen surgir en los pequeños grupos de población, evitando en todo lo posible abrir públicamente opinión acerca de un hecho que pueda prestarse su análisis a una duda, o que pueda ir contra la dignidad u honorabilidad de alguna persona. Se impone guardar una reserva prudencial, que aquilatará en la vida del maestro la austeridad y circunspección tan necesarias para sentar su elevación de miras.

**No hará ostentación de superioridad en cuanto a la preparación y conocimientos**, pues debe pensar que así lo consideran y por tanto, sería pedantería imperdonable, aprovechar oportunidades, o buscarlas para poner de relieve su capacidad intelectual, sin que esto importe que en determinadas y oportunas ocasiones, vierta con toda sensatez y seguridad su apreciación sobre un asunto más o menos científico, cuyo asunto caerá dentro del



dominio de su carrera, especialmente.

Escuchará a los vecinos cada vez que traten de recomendar a un hijo, siempre que dicha recomendación sea hecha en términos adecuados y se encuentre dentro de los reglamentos en vigencia; entonces podrá darle curso, pero evitará en todo lo posible que exigencias de poder caprichoso, vicien la organización de la Escuela; pues **ésta es la encargada de marcar rumbos**; de despejar horizontes y no el vecindario indicarle a la Escuela cuál es su obligación. (1) Pienso el Maestro — ya lo dijo José Pedro Varela — que él es el rey de la Escuela.

**Puede y debe secundar toda iniciativa generosa que implique un adelanto y progreso para su escuela o para el distrito.**

Con las autoridades locales mantendrá la mejor cordialidad, prestándose ayuda mutua; pues a ellos tendrá que recurrir cada vez que organice fiestas, reuniones de vecinos para tratar diversos asuntos.

**Debiera visitar de vez en cuando a sus vecinos, sobre todo a aquellos que son negligentes, apáticos, para enviar sus hijos a la escuela; visitas que no serán muy largas ni muy cortas.**

Otra faz del problema, es el que se relaciona con los padres de niños en edad escolar. Existe un mal sumamente arraigado

en la masa popular de la campaña, que es muy difícil eliminar por los medios que hasta ahora se han puesto en práctica; y este mal consiste en la fría indiferencia para todo lo que se relaciona con la Escuela, relegándola a un asunto de segundo orden, y en algunas ocasiones la consideran como una carga, a tal extremo, que hay vecinos que están persuadidos de que al enviar sus hijos a la Escuela le hacen señalado servicio a la maestra! . . . Se entiende, que en todo núcleo de población, existe un buen número de familias que saben apreciar todo el valor de la enseñanza y que cooperan con todo entusiasmo favoreciendo la acción que desarrolla la Escuela.

Se ha luchado enérgicamente, sin desmayar, con plausible entusiasmo, con sumo interés, y apesar de todo, apesar de haber agotado todos los medios de persuasión y convicción, apesar de las amenazas, no se ha conseguido otra cosa que afirmar en el espíritu del habitante de nuestra campaña la creencia en una libertad de acción ilimitada, conveniéndose de que nadie puede obligarlo a que envíe a sus hijos a la Escuela; y basado en este falso concepto, echa mano de la hipocresía, prometiéndole al Maestro, a las autoridades policiales, a los señores que forman la Subcomisión, etc., que cumplirá con ese deber moral, pero ya

en su fuero interno tiene formado el firme propósito de mantener sus ideas a toda costa, y para ello recurre al **gastado expediente de la pobreza, la miseria, el trabajo que necesita de su hijo, olvidándose de que ese mismo vecino pasa su tiempo sin hacer otra cosa que jugar los pocos centésimos que logra conseguir su mujer lavando o aplanchando ropas, o en otras labores propias del sexo.**

Es indudable que hay hogares que realmente precisan de sus hijos para proporcionarse los medios de subsistencia; pero son los menos.

Nuestro paisano — duele decirlo — carece de hábitos de tra-

bajo, no es el mismo de otra época pasada; aquel era noble, desinteresado, generoso, comedido, franco, leal, que prestaba todo el apoyo a la Escuela, que hacía galopar más de 25 kilómetros a su hijo para que asistiera a recibir la instrucción, y que todo lo hacía por el Maestro y para la Escuela; hoy, en general, espera todo de uno y de otro.

Se hace necesaria una ley imperativa, obligatoria, sin contemplaciones y de fácil verificación **que imponga al padre, tutor o encargado, el deber ineludible de educar a sus hijos.**

(De Anales de Instrucción Primaria. —Montevideo.





# EL HOMBRE - - - - -

## LECCIONES DE ANATOMIA, FISILOGIA E HIGIENE

---

---

(Continuación)

Como hemos dicho antes, de cada ventrículo parte una arteria: del derecho, la pulmonar, que lleva la sangre impura a los pulmones; del izquierdo, la aorta, que distribuye la sangre por medio de sus ramificaciones. Naturalmente que la comunicación de cada ventrículo con la arteria respectiva constituye un orificio: **el orificio pulmonar**, en el ventrículo derecho, y **el orificio aórtico**, en el ventrículo izquierdo. En estos orificios se hallan unas válvulas, semejantes a nidos de palomas, tres en cada orificio, llamadas válvulas sigmoideas o semilunares, cuyo objeto es impedir el reflujo de la sangre que se halla en las arterias, hacia los ventrículos. A estas válvulas se les ha dado el nombre que llevan, porque cuando están vacías se parecen a la S mayúscula griega.

**Válvula tricúspide** es el nombre que se da a la válvula situada en el orificio aurículo ventricular derecho; se le llama así por su forma. Es un repliegue membranoso. Se la puede considerar como formada por tres válvulas reunidas.

**La válvula mitral** (que tiene la forma de una mitra, adorno e insignia que llevan en la cabeza los obispos y que fué usado primitivamente por los antiguos persas, de quienes lo tomaron, modificándolo más o menos, otros pueblos) o **bicúspide**, es la válvula que está situada en el orificio aurículo-ventricular izquierdo; su estructura y su modo de funcionar son análogos a los de la válvula tricúspide; es mucho más gruesa y resistente que ésta.

A esta válvula, **Vesalio** le dió el nombre que lleva, porque ella se parece a una mitra invertida.

**Las aurículas**, que son las dos cavidades superiores del corazón, difieren en su aspecto interior: la derecha presenta trabéculas carnosas, la izquierda carece de ellas; en la aurícula derecha se notan las desembocaduras de tres venas. Las venas que desembocan en la aurícula derecha, son la vena cava inferior y la vena cava (**Cava**, hueca; este nombre fué aplicado a estas venas por los antiguos anatómicos, por suponer que no con-

tenían nada en su interior) superior, que llevan al corazón la sangre impura procedente de todo el cuerpo, y la gran vena coronaria (**Coronaria**, dicese en anatomía de todo lo que contornea una superficie a manera de corona, las venas y arterias coronarias del **corazón** coronan ese órgano q' conduce la sangre viciada procedente del propio corazón: las que desembocan en la aurícula izquierda, agrupadas en dos pares, son las cuatro venas pulmonares que llevan la sangre purificada proveniente de los pulmones.

**Paralelo entre los dos corazones.** — La posición y dirección de los dos corazones, el corazón venoso y el corazón arterial, es, aunque estén unidos, bastante diferente. Pero en lo que más difieren es en su espesor y capacidad. El corazón derecho o venoso, encargado de impeler la sangre a los pulmones, órganos que están muy próximos, no necesita hacer un trabajo tan grande como el corazón izquierdo, por eso sus paredes son, relativamente, bastante delgadas. El corazón izquierdo o arterial, que debe imprimir a la sangre un impulso fuerte, a fin de que ésta pueda alcanzar los límites del organismo, presenta paredes muy gruesas y resistentes. El orificio aurículo-ventricular es mayor en el corazón derecho que en el izquierdo. La

capacidad de ambos corazones es distinta también: las cavidades del corazón derecho son mayores y más dilatables que las del corazón izquierdo.

**Estructura del corazón.**—Este órgano, reducido a su menor expresión, puede ser considerado como una cavidad muscular, comprendida entre dos membranas serosas.

Puede decirse que la masa muscular del corazón se compone de tres sacos musculosos metidos uno dentro del otro.

**Las arterias** (**Arteria**, palabra de origen griego, compuesta de **aer**, aire, y **tereín**, conservar; según su etimología significa lo que conserva el aire, **donde se conserva el aire**. Los antiguos griegos llamaban **arteria** al tronco común de los conductos del aire, que llamamos nosotros tráquea, y aplicaban ese nombre a los vasos sanguíneos de que tratamos, por su analogía de forma con dicho órgano y porque suponían que eran ramificaciones de él. En aquí una palabra incorporada a nuestro lenguaje moderno, cuya significación es impropia, si se considera su etimología) son unos tubos que se ramifican divergentemente, en los cuales penetra y corre la sangre impulsada por las contracciones de los ventrículos del corazón, distribuyéndose por las distintas regiones del cuerpo.

**Todas las arterias pro-**



ceden de dos troncos. — Uno de éstos, la **arteria aorta** (**Aorta**, palabra de origen griego, empleada por un sabio de la antigua Grecia (Hipócrates, llamado el padre de la medicina) para designar los bronquios, y que más tarde usó Aristóteles, otro sabio griego, para designar la mayor de las arterias, **arteria magna** — **Magna**, voz latina que significa grande: **arteria magna** quiere decir gran arteria. Algunos autores emplean esta denominación, pero la más generalizada es la **aorta** —. La palabra **aorta**, en griego **aorta**, proviene del verbo **suspender** y significa **lo que suspende**. (En efecto los bronquios parecen suspender los pulmones y la aorta parece suspender el corazón, por lo menos contribuye a su suspensión) nace en el ventrículo izquierdo, y después de describir una curva, llamada el **cayado** (por su semejanza con el mango de un bastón de pastor), aproximándose primero al esternón y después a la columna vertebral, costea ésta siguiendo todas sus curvaturas (obedeciendo a la doble tendencia que presentan todas las arterias, al refugiarse en las partes más profundas y adosarse a los planos óseos con el fin de obtener apoyo y protección) hasta llegar a la cuarta vértebra lumbar donde se divide en dos ramas. De este tronco o arteria principal parten directa o indirectamente todas las

arterias que llevan la sangre pura destinada a vivificar el organismo. El otro tronco, la **arteria pulmonar**, parte del ventrículo derecho, y, como su nombre lo indica va a los pulmones adonde lleva la sangre impura para ser sometida a la acción del aire.

**Conformación exterior de las arterias.**—Además de nacer de los dos troncos principales que parten del corazón, las arterias nacen unas de otras, de manera tal, que cada arteria desempeña las veces de tronco generador con respecto a otras.

\* Los troncos principales nacen a la altura de las grandes segmentaciones del cuerpo. En el vértice del tórax se elevan tres gruesos troncos destinados a la cabeza y los miembros superiores. En la región lumbar, donde la columna vertebral parece dividirse para producir las extremidades inferiores, la aorta suministra dos troncos voluminosos que corresponden a esos miembros. En las extremidades inferiores se nota la misma correspondencia; delante de la articulación sacro-iliaca se nota una gran división; en las proximidades de la rodilla, una tercera división; cerca del pie, una cuarta división; y así continúan produciéndose divisiones hasta las falangetas. Análogo fenómeno ocurre en las extremidades superiores. Puede decirse, pues, que, en general, las principales divi-